



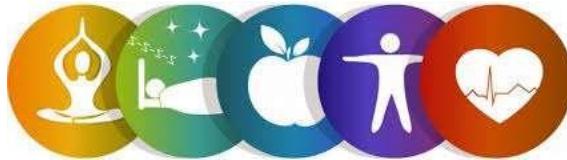
IES Aguilar y Eslava - Cabra (Córdoba)

Coordinación: M^a José Guzmán Pérez



ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	pág. 3
2. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL	pág. 5
3. NECESIDAD DEL PROGRAMA FORMA JOVEN	pág. 17
4. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (EPS)	pág. 19
5. OBJETIVOS GENERALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	pág. 27
6. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN QUE SE DESARROLLARÁN	pág. 30
7. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS CURRICULARES	pág. 38
8. PROPUESTA DE FORMACIÓN Y/O COORDINACIÓN	pág. 40
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DURANTE EL CURSO ESCOLAR	pág. 44
10. RECURSOS EDUCATIVOS	pág. 56
a. Recursos Humanos	
b. Recursos Materiales	
11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	pág. 63
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	pág. 65
a. Propuestas de Mejora	
b. Actuaciones previstas. Indicadores de Logro	



1. CONTEXTUALIZACIÓN

ENTORNO SOCIOCUMUNITARIO

El Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria Aguilar y Eslava está situado en el centro del núcleo urbano de Cabra (Córdoba), con 20.704 habitantes, al sur de la provincia, a unos 70 kms de la capital de provincia. Al municipio de Cabra pertenecen ocho caseríos, entre los que destaca Gaena, La Benita o Huertas Bajas. Su economía se basa en la huerta y el olivar (45%), el sector servicios supone el 34,4%, la industria ocupa al 20% y la construcción el 0,6%. La actividad textil, del metal, del mueble e industrias agroalimentarias están ubicadas principalmente en las localidades vecinas de Lucena, Baena y Priego. El desempleo es importante, con una población activa en torno al 31,5%, salvo en la época de campaña agrícola.



Cabra dispone de áreas verdes como el Paseo Alcántara Romero, a escasos metros del centro educativo, la Fuente del Río, la Vía Verde, el Paraje Natural de la Sierra, La Nava o la Fuente de las Piedras. Constituye las puertas del Geoparque de las Sierras Subbéticas, perteneciente a la Mancomunidad de la Subbética.

El municipio cuenta con recursos de interés de carácter sociocultural y deportivo, como el Teatro “El Jardinito”, Cinestudio Municipal, Auditorio Municipal, Conservatorio de Música, Centro Filarmónico Egabrense, Escuela Municipal de Música, Aulas de Teatro, Aula de Pintura, Grupo de Desarrollo Rural, Pabellón de Deportes, Ciudad Deportiva con pistas de tenis, campo de fútbol y pista de atletismo al aire libre, piscinas de verano y piscina cubierta, varios recursos de FAISEM (Casahogar, Hospital de Día), Programa Cabra Ciudad ante las Drogas, Centro Municipal Integrado (con diferentes servicios como Centro de Atención Infantil Temprana, Taller de Estimulación Cognitiva para personas con Enfermedad de Alzheimer, Huertos urbanos de ocio; también alberga las sedes de distintas asociaciones como ACALI – Asociación de Personas

Alcohólicas Rehabilitadas de Cabra), consta de un centro cívico en cada barrio de la localidad, medios de comunicación locales (radio y televisión), Centro de Salud, Hospital Comarcal, dos Bibliotecas Municipales, Casa de la Cultura y varias salas de exposiciones,



 <p>IES AGUILAR Y ESLAVA</p> <p>CURSO 2021/2022</p>	<p>PROGRAMA FORMA JOVEN</p> <p>PLAN DE ACTUACIÓN</p>	 <p>Programa para la Innovación Educativa Hábitos de Vida Saludable</p>
---	--	---

Casa de la Juventud, Ciudad de los/as Niños/as al aire libre, varias empresas dedicadas a la prestación de servicios socioculturales y a la comunidad, y un rico tejido asociativo de índole solidario, social (con diferentes colectivos), de salud, deportivo, cultural y cofrade. Asimismo, Cabra está declarada Ciudad Amiga de la Infancia por UNICEF y cuenta con el Consejo Local de la Infancia de Cabra, como órgano de participación ciudadana donde alumnado de nuestro centro y de otros de la localidad representan las necesidades y sentires de la población infanto-juvenil, ejerciendo un papel activo como miembros de la ciudadanía de pleno derecho.

CENTRO EDUCATIVO

Nuestro centro es un centro público, dependiente de la Junta de Andalucía. Es uno de los denominados “Institutos históricos”, fundado en el año 1679 comienza su actividad académica en el año 1692 como centro privado en un principio. En 1846 se transforma en centro de segunda enseñanza, convirtiéndose en uno de los primeros institutos públicos de España. El Instituto dispone de una Fundación que ha contribuido a la modernización de sus instalaciones y a la apertura y mantenimiento del Museo Aguilar y Eslava, que puede visitarse dentro del propio centro educativo, y que expone colecciones sobre Historia Natural y los fondos histórico-artísticos de la Fundación Aguilar y Eslava. Desde que la institución educativa se creó, ha constituido un insigne referente educativo y cultural, por ser marco y promotor de gran parte de las iniciativas ciudadanas y socioculturales de la zona, cuya labor ha sido galardonada con la Medalla de Oro de Andalucía en 2019.

El edificio presenta zonas reformadas recientemente junto con otras dependencias más antiguas de gran solera y valor arquitectónico. En cuanto a la oferta educativa, en la actualidad, el IES Aguilar y Eslava pertenece a los denominados D2, (dos líneas en ESO) con un total de 8 grupos en la enseñanza obligatoria. En lo que a las enseñanzas postobligatorias se refiere, nuestro centro oferta las tres modalidades de bachillerato que nuestro sistema educativo contempla y que son: Bachillerato en Artes Plásticas; Bachillerato en Ciencias y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. También se imparten el segundo ciclo de la ESPA (Enseñanza Secundaria para Personas Adultas) y el CFGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia. Además, es un centro bilingüe en la modalidad de inglés para el nivel de E.S.O.

Todas las enseñanzas reseñadas hacen que nuestro centro tenga un total de 17 grupos, contando con dos grupos de PMAR, uno en 2^a de la ESO y otro en 3^o de ESO.

El ámbito de influencia del Centro es comarcal, ya que especialmente en el Ciclo Formativo hay alumnado procedente de diferentes localidades como: Cabra, Lucena, Nueva Carteya, Doña Mencía, Rute, Moriles, Monturque, Baena e incluso de otras provincias como Casariche, Badolatosa y Lora de Estepa, En general, el nivel sociocultural, educativo y económico de la comunidad educativa es medio.

El centro educativo y su Fundación mantiene colaboración con entidades del entorno como: Universidad de Córdoba, Ayuntamiento de Cabra y sus delegaciones (Cultura, Educación, Juventud, Deportes, Bienestar Social...), Patronato Municipal de Bienestar Social y Servicios Sociales Comunitarios, Asociación de Empresarios y Comerciantes Egabrense (AECA), Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética (GDRS), Centro de Participación Activa de Personas Mayores, Centros residenciales para Personas Mayores (válidos y/o en situación de dependencia, entre ellas, una residencia para personas con discapacidad intelectual gravemente afectados), “Fundación PROMI”, Centro de educación para menores con diversidad funcional intelectual “Niño Jesús” (éstas últimas, instituciones que acogen a alumnado del Ciclo Formativo en prácticas). El Coro de Cámara de la Fundación Aguilar y Eslava tiene su sede permanente en el centro educativo, y otras asociaciones y organizaciones ciudadanas más, que utilizan ocasionalmente nuestras instalaciones. Es destacable la estrecha colaboración constante con el Ayuntamiento de Cabra y sus distintas Delegaciones y Programas en cuanto a promoción de hábitos saludables, ocio alternativo y saludable, seguridad vial, prevención de drogodependencias y adicciones, información juvenil, etc. La Asociación de Madres y Padres es dinámica y a ella pertenecen la mayoría de los/as padres/madres del alumnado.

2. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL

EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO ANTERIOR

La trayectoria del IES Aguilar y Eslava con el Programa para la Innovación Educativa de Hábitos de Vida Saludable, FORMA JOVEN, se inició hace dos cursos, en el curso 2019/2020. Este paso fue importante, ya que supuso el canal de vertebración para la sistematización de lo que en la praxis docente ya se venía llevando a cabo en nuestra comunidad educativa en materia de promoción de la salud, junto con la inestimable labor del Departamento de Orientación.

El pasado curso fue afectado por la pandemia mundial que aún seguimos experimentando, y que ha venido a transformar nuestra forma de relacionarnos, de comunicarnos y de vivir. En consecuencia, también ha revolucionado nuestra forma de entender la salud, la solidaridad y la forma de llegar a nuestro alumnado y a toda nuestra comunidad educativa, incluso a nuestro entorno sociocomunitario a través de FORMA JOVEN. Debido a la declaración del Estado de Alarma en nuestro país y de la suspensión de la actividad educativa presencial en el Sistema Educativo Andaluz desde mediados del mes de marzo de 2020, el desarrollo del Programa FORMA JOVEN y su evaluación no pudo desarrollarse de la forma programada, como en el resto de centros educativos. No obstante, el curso pasado se desarrollaron multitud de actividades y propuestas desde este programa, en que participaron todos los sectores de nuestra comunidad educativa y una amplia representación de instituciones locales de nuestro entorno.

ORIENTACIONES DE DISTINTOS/AS PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCATIVO Y SOCIO-SANITARIO. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Partiendo de esta situación, desde el inicio de este curso hemos realizado una serie de consultas a los/as distintos/as profesionales del ámbito educativo y sociosanitario: Profesorado, Departamento de Orientación, Equipo Directivo, Coordinadora COVID-19 de nuestro centro, anterior Coordinadora del Programa, Personal de Administración y Servicios, Profesionales socio-sanitarios de referencia (especialmente del Centro de Salud de Cabra, profesionales de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Cabra y personal del Programa Cabra Ciudad ante las Drogas), pero también a madres y padres del alumnado, y al propio alumnado. De estas comunicaciones, encuentros, orientaciones y reflexiones compartidas, hemos llegado a las siguientes conclusiones como punto de partida y propuestas de mejora para el presente curso en materia de promoción de la salud en nuestro centro educativo:

- Se detecta la necesidad de implementar líneas de intervención que impliquen a toda la comunidad educativa de forma transversal y que tengan una mayor continuidad en el tiempo.
- Este curso, en el que aún seguimos inmersos en la situación de alerta debido a la pandemia del coronavirus (COVID-19), la prioridad del Programa se debe centrar en la prevención de contagios, en la concienciación social sobre la importancia de mantener las medidas de seguridad y prevención, y el desarrollo de entornos sostenibles, saludables y solidarios entre todos/as, empezando por nuestro centro educativo, e involucrando también a las familias para que den

continuidad a estas medidas adaptadas a sus hogares y en su vida personal, familiar y social fuera del centro. De este modo, conseguimos una alineación de valores, actitudes y competencias que lleven al alumnado y a toda la comunidad educativa a una toma de decisiones coherente, siendo la decisión más fácil la más saludable, y retroalimentando los distintos agentes y espacios de la vida para que mantengamos conductas de protección de forma generalizada, en todo momento y lugar.

- Tree icon Las nuevas formas de relacionarnos y comunicarnos con la mayor garantía de prevención mediante las medidas de prevención frente al COVID-19 nos dirige a incorporar de forma fehaciente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de forma complementaria a las actividades presenciales, y como vía alternativa para darle continuidad al desarrollo del Programa en caso de confinamiento, y que todas las personas implicadas puedan seguir participando activamente en el mismo, en cualquier momento, lugar y circunstancia. De esta forma, ampliamos las oportunidades de participación activa de todos los agentes implicados, posibilitando que nadie sea excluido de los contenidos del Programa.
- Tree icon El uso de las TIC entre el alumnado y, en general, de toda la comunidad educativa, hace que hoy sea más vital que nunca que las estrategias de intervención tengan una “traducción” o una versión en lenguaje audiovisual, puesto que es el canal de comunicación más utilizado, primando los formatos adaptados a dispositivos móviles.
- Tree icon Necesidad de un enfoque más sistémico e integral, favoreciendo una participación más activa de todos los agentes implicados, y construyendo entre todos y todas un entorno colaborativo e inclusivo en la que cada miembro es esencial y cuya aportación de todos/as es fundamental para el Programa.
- Tree icon Creación de sinergias, optimización de recursos y actuaciones entre distintos agentes. Hemos valorado que es conveniente proponer actividades colaborativas en las que todo el alumnado, independientemente del curso y nivel en que se encuentre, o de las necesidades o circunstancias que tenga (así como toda la comunidad educativa) pueda participar activamente y se sienta parte de un “proyecto más grande”, del que es parte fundamental. Por ello, se preverán actuaciones globales que integren a todos los miembros del centro educativo y comunidad educativa, organizando y adaptando su aportación a sus capacidades, necesidades, opiniones y sentires diversos. Asimismo, y aprovechando el potencial de las TIC, consideramos de gran utilidad poner al alcance no sólo de la comunidad educativa, sino de todo el entorno sociocomunitario e incluso

en la comunidad de Internet, recursos o actividades que podamos organizar, para que el beneficio de ellos sea exponencial, y el componente educativo, de prevención de las enfermedades y promoción de la salud llegue a más personas, sin importar su ubicación física o si es parte de nuestra comunidad educativa. En esta línea, también invitaremos a actuaciones que desarrollaremos mediadas por las TIC a otros agentes comunitarios de la zona, como otros centros educativos, entidades sin ánimo de lucro, o personas particulares, que tengan interés en sumarse a nuestras iniciativas y beneficiarse de los recursos y actividades desarrolladas por nosotros/as o que podamos desarrollar conjuntamente, estableciendo así canales para la colaboración interinstitucional y socio-comunitaria. Si fuera posible, nos gustaría también contar con los medios de comunicación locales para que se sumen a la difusión y comunicación de los recursos y actividades que diseñemos en el marco de este Programa.

- Tree icon Unir el disfrute, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades sociales y la inclusión del alumnado en los temas de promoción de la salud. Sólo así lograremos una mayor probabilidad de que las actuaciones del Programa calen en nuestro alumnado, consiguiendo que se sienta motivado y encuentre diversión o retos en las actividades que les propongamos. Entendemos que este es el camino para implantar la perspectiva salutogénica, enfocándonos en lo que cada uno/a sí podemos hacer para favorecer y mantener nuestra salud y la de todos/as, en lugar de caer en el drama, pesimismo y victimismo, lo que conduce al miedo, ansiedad e inseguridad, así como a la apatía y la exclusión social.

DETECCIÓN ESPECÍFICA DE NECESIDADES DEL ALUMNADO.

Entendemos que nuestro centro educativo es como un cuerpo humano formado por diferentes células, tejidos, órganos y sistemas, en el que todos los elementos que lo conforman son de carácter vital. No obstante, cabe destacar a nuestro alumnado, como un órgano central: el corazón de nuestra institución educativa y la razón de ser de todos nuestros esfuerzos y desvelos. Por consiguiente, nos hemos acercado a conocer sus sentires, opiniones y necesidades para alinear el latido de nuestro centro educativo a los suyos. Hemos realizado esta investigación a través de técnicas como la observación –participante y no participante, las entrevistas al alumnado –tanto grupal como individual, fundamentalmente a través de tutorías- y el registro docente a través del seguimiento individualizado de cada estudiante en diferentes materias, así como de sus Tutores/as. Esta información se ha recogido de forma conjunta y colaborativa mediante las

reflexiones, consultas y reuniones que hemos llevado a cabo con nuestro Profesorado, Departamento de Orientación, Equipo Directivo, Coordinadora COVID-19 de nuestro centro, anterior Coordinadora del Programa, Personal de Administración y Servicios, Profesionales socio-sanitarios de referencia (especialmente del Centro de Salud de Cabra, profesionales de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Cabra y personal del Programa Cabra Ciudad ante las Drogas), con la AMPA y con madres y padres del alumnado. De esta recogida de información sistemática y de su análisis, hemos podido constatar que nuestro alumnado presenta este curso necesidades en cuanto a:

 **Estilos de Vida Saludable:**

- El consumo de piezas de frutas y verduras es deficitario en la dieta del alumnado.
- El desayuno del alumnado difiere de los consejos en relación a un desayuno saludable.
- El tiempo invertido en actividades sedentarias es excesivo.
- Formación para la prevención del contagio del coronavirus y concienciación sobre la importancia de la responsabilidad de la conducta individual, porque lo que una persona hace o no hace, repercute en la salud y bienestar de los demás.

 **Sexualidad y Relaciones Igualitarias:**

- Se utilizan términos machistas en el lenguaje.
- Las chicas manifiestan creencias en el amor romántico.
- Dependencia emocional de parejas como afirmación de su propio autoconcepto y autoestima, especialmente en chicas.

Las necesidades detectadas en esta área serán abordadas desde el Plan de Igualdad del Centro Educativo, con el que colaboraremos activamente y apoyaremos en todo lo necesario.

 **Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

- Hay un uso excesivo de los video-juegos.
- Uso excesivo del teléfono móvil, de conexión a internet y a redes sociales.

 **Prevención de Drogodependencias: Alcohol, Tabaco, Cannabis y otras drogas:**

- Es fácil el acceso a las sustancias legales (alcohol y tabaco).



- Está normalizado el consumo de alcohol en los adolescentes existiendo una baja percepción del riesgo.
- Se percibe el alcohol como un facilitador de las relaciones entre iguales.
- Existe una baja percepción de riesgo del consumo de cannabis y creencias erróneas.

A continuación analizamos algunos de estos aspectos que consideramos relevantes. Seguimos observando que cada vez es más temprana la edad en la que nuestro alumnado posee un dispositivo móvil, y con ello el acceso a las redes sociales e internet. El uso irresponsable de estas tecnologías puede llegar a deteriorar su rendimiento académico, así como abandonar hábitos como la lectura o la práctica de ejercicio físico que son claves en el desarrollo físico e intelectual.

Por otra parte, tienen vía libre a contenidos violentos, xenófobos, sexuales, etc., que pueden afectar negativamente a su desarrollo emocional. Las relaciones sociales pueden verse mermadas llegando a un aislamiento social y la imposibilidad de desarrollar ciertas habilidades sociales. Asimismo, la adicción a Internet, al WhatsApp o a las redes sociales cada vez son más elevadas entre nuestra sociedad y, por lo tanto, entre nuestro alumnado. Aunque el ciberacoso o ciberbullying entre nuestro alumnado ha aparecido muy puntualmente, debemos estar en alerta porque es un hecho que suele estar en los centros educativos y será mucho más frecuente en un futuro no muy lejano, para prevenirlo y evitarlo debemos educar en este aspecto a nuestro alumnado. El sexting, grooming, contacto con personas desconocidas en Internet, falta de privacidad, uso indebido de datos personales, etc., son otros temas que nuestro alumnado debe conocer y estar preparado y atento. Por todo ello, educar a nuestro alumnado haciendo un uso responsable de las TIC es un tema imprescindible en su educación integral como personas y ciudadanos/as del siglo XXI.

Al mismo tiempo, nuestro alumnado es adolescente, por lo que está viviendo una etapa de su vida particularmente inestable, producto de grandes cambios físicos, psicológicos y cognitivos. La rebeldía es una manifestación frente a la dicotomía que supone dejar la niñez y acercarse al umbral de la vida adulta. En este período de alternancias y rebeldías de la adolescencia, cada estudiante transcurre en medio de un vaivén emocional, experimentando sentimientos de vacío interior, de angustia profunda, de exaltación desmedida, de tristeza por la pérdida de privilegios de la niñez y felicidad por la consecución de pequeños logros adultos, suelen tener problemas de autoestima y autoconcepto. Todos estos cambios, los afrontarán mejor, no los que son más inteligentes, sino

quién lo vivan de forma más equilibrada. Es por esto, que la Educación Emocional va a facilitar a nuestro alumnado hacer frente a toda esa vorágine de cambios evolutivos, explorar sus potencialidades y lograr un equilibrio propio natural, producto de entenderse, conocerse y aceptarse.

Tras realizar una encuesta específica sobre la situación emocional de nuestro alumnado para valorarla al inicio de curso e intentar dar una respuesta efectiva durante el mismo, la mayoría de estudiantes declaran sentir miedo, inseguridad y ansiedad por la situación de pandemia que está ocurriendo y cuyo fin aún no vislumbran. Algunos/a de ellos/as, afirman que más que sentir miedo por contagiarse ellos/as mismos/as, temen contagiar a miembros de su familia de riesgo, como padres y abuelos/as, y que “por su culpa” los hospitalicen y/o mueran. Ellos/as han visto muy alterada su habitual forma de vida y de interacción social, incluso el comportamiento en el centro educativo, en el que han tenido que adaptarse a las medidas, afectándose incluso la metodología didáctica en aras de mantener las máximas medidas de seguridad y prevenir el contagio por coronavirus.

Las personas podemos tomar decisiones sobre nuestros propios estilos y condiciones de vida. Por ello, resulta fundamental capacitar al alumnado para comprender cómo está organizada su vida y cómo se sitúa frente al mundo (componente cognitivo de la promoción de la salud), para mostrarse capaz de manejarla (componente instrumental o de comportamiento) y para sentir que tiene sentido (componente motivacional); promoviendo el aprendizaje activo, la interacción y la integración social, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como, la búsqueda de soluciones ante situaciones de riesgo para la salud.

NECESIDADES E INTERESES MANIFESTADOS POR LAS FAMILIAS.

Las necesidades e intereses manifestados por las familias coinciden con las del resto de agentes de la investigación, aunque bien es cierto que hacen hincapié como principales preocupaciones:

- ❖ Condiciones de seguridad y salud en el centro educativo con respecto al coronavirus, y preocupación por el riesgo de contagio al permanecer sus hijos/as tantas horas en un aula con sus compañeros/as.
- ❖ Uso excesivo del teléfono móvil y TIC.

 Bajo rendimiento escolar vinculado a altibajos emocionales por fase evolutiva (adolescencia) y riesgo de inicio/desarrollo de conductas o consumo de sustancias adictivas.

ANÁLISIS DEL ENTORNO INCLUIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

Este análisis se ha expuesto en el primer apartado de este Documento “1. CONTEXTUALIZACIÓN” (véase en la página 3). Asimismo, la trayectoria del centro en materia de promoción de la salud y las propuestas de mejora pueden consultarse en este mismo apartado (véase en páginas desde la 6 a la 9).

ACTIVOS EN SALUD COMUNITARIOS.

Identificamos como principales activos de salud del entorno socio-comunitario donde se enmarca nuestro centro educativo y en el mismo:

ACTIVOS EN SALUD FÍSICOS	ACTIVOS EN SALUD SOCIALES
Equipamiento Sociosanitario: Centro de Salud; Hospital Comarcal; Hospital de Día, Casa-Hogar y Taller Ocupacional para personas con Trastorno Mental Grave; Centro de Atención Infantil Temprana, Centros educativos, Centro de Educación Especial “San José”; Conservatorio de Música; Centro Municipal Integrado (sede de varias asociaciones dedicadas a la salud y el bienestar integral de las personas); centros residenciales para mayores, personas en situación de dependencia, personas con diversidad funcional;	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as y resto del Profesorado .
Zonas verdes: Vía verde, Paseo Alcántara Romero (a escasos metros del centro educativo), Paraje Fuente del Río, Parque Natural de las Sierras Subbéticas, Laguna de San Cristóbal, Paraje de la Fuente de las Piedras...	<p>Profesionales socio-sanitarios de referencia: PASDA y SAS.</p> <p>Personal de entidades públicas y privadas que fomenten la salud.</p>

Equipamiento municipal: Bibliotecas, Casa de la Juventud, Casa de la Cultura, Museos, Auditorio Municipal, Teatro, Cinestudio, Centro Filarmónico Egabrense, Escuela Municipal de Danza y Música; Patronato Municipal de Bienestar Social; Observatorio de la Infancia de Cabra; Programa Cabra Ciudad ante las Drogas; Centro Municipal de Información a la Mujer, etc.

Tejido asociativo:

- De salud: especializadas en consumo de drogas; alcoholismo; cáncer; diabetes; fibromialgia; diversidad funcional intelectual, psíquica y física.
- De alimentación, agricultura ecológica y economía del bien común: Asociación Subbética

Ecológica; cooperativas olivareras y sector productivo del aceite de oliva. - Deportivas: clubes deportivos de diferentes especialidades (fútbol, natación...), Deportes Escolares...

Instalaciones deportivas: Ciudad Deportiva, Pabellón Municipal, piscinas de verano y cubierta.

AMPA

En el Centro Educativo: Museo, patios exteriores, patio interior; recursos materiales de Educación Física.

Equipo de Promoción de la Salud

DATOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE SALUD DISPONIBLES DE LA ZONA.

Las familias y la sociedad están cambiando y la falta de tiempo de las mismas para dedicarse al cuidado de una alimentación sana y saludable, bien por el trabajo de los padres o por otra causa familiar, incurre en muchas ocasiones a la comida rápida o pre elaborada. En nuestro alumnado, observamos que en el desayuno para el recreo cada vez se es más propenso a consumir productos ricos en azúcares y grasas, bollería, zumos industrializados, bebidas azucaradas, etc. así como el consumo de chucherías, lo cual favorece a padecer obesidad. El último estudio realizado por Health Behavior in Shool-aged Children (HBSC) en el año 2014 para Andalucía establece que sobre el 20% de la población adolescente tenía sobrepeso y un 12% obesidad, además adelantaba que esta obesidad en el 2050 será del 50%. Es por ello que, consideramos necesario educar en este



sentido para que se valore el mismo, concienciando al alumnado y a sus familias en torno al tema y aportando nuestro granito de arena para mejorar nuestro entorno, intentado promover una adecuada educación, que favorezca la salud y el bienestar. Nuestro centro apuesta porque nuestro alumnado adquiera unos hábitos de salud y de vida saludables, sabiendo que la salud es educable.

Según el Informe “Actividades y Usos de TIC entre los chicos y chicas en Andalucía” (Observatorio de la Infancia de Andalucía, 2010), el uso del móvil está muy extendido entre chicos y chicas, nueve de cada diez menores lo ha utilizado y ocho de cada diez tienen un móvil propio. Con la edad el porcentaje de uso del móvil se incrementa. Lo utilizan principalmente para comunicarse con sus familiares o amigos/as, igualmente hay un porcentaje elevado que lo utiliza para hacer fotografías o grabar vídeos. En general, ocho de cada diez menores afirman haber visto páginas de publicidad en la Red (81,2%) y un 60% ha visitado páginas que contienen juegos de azar, quinielas, loterías, casinos virtuales, etc. Otro tipo de páginas en las que se pueden encontrar contenidos discriminatorios contra las personas por su sexo, raza o lugar de nacimiento han sido vistas por el 14,2% de los chicos y chicas de 9 a 16 años. Se ha visto que existe una gran diferencia entre las páginas vistas por chicos y chicas cuando el contenido de las mismas se refiere a violencia o pornografía. Un 47,2% de los chicos ha visto alguna vez páginas con contenidos violentos y un 40,5% con contenidos pornográficos, frente a un 21% y 17,9% de las chicas respectivamente. Sin embargo, las chicas afirman haber visto páginas de publicidad en mayor medida que los chicos, pero con una menor diferencia entre ambos (83,7% y 78,6% respectivamente). Un 53% del alumnado de segundo ciclo de ESO ha conocido a personas a través de Internet, en Primaria algo menos de la mitad, un 23,6%. La edad y un mayor conocimiento del uso de Internet ayuda a los chicos y chicas a mostrarse menos confiados en proporcionar sus datos personales. Un 32,2% subiría su foto si el sitio les ofrece confianza, un 47,3% facilitaría su teléfono o un 37,4% la dirección de su casa.

En cuanto a la salud mental y emocional, el Plan de Salud Mental Integral de Andalucía 2016-2020 pone de manifiesto que existen determinados factores de riesgo en la población infantil y adolescente que pueden aumentar la probabilidad de desarrollar trastornos mentales, como por ejemplo tener una discapacidad, una enfermedad crónica, ser víctima de maltrato o acoso escolar, tener padres con problemas de adicciones o enfermedades crónicas, sufrir un exceso de



acontecimientos vitales estresantes, estar en situación de pobreza y marginación social... A tenor de los datos de la OMS, la mitad de las enfermedades mentales comienzan antes de los 14 años, pero la mayoría de los casos ni se detectan ni se tratan. Con respecto a la carga de morbilidad entre los adolescentes, la depresión ocupa el tercer lugar. El suicidio es la segunda causa de muerte entre los 15 y los 29 años. El uso nocivo del alcohol y de drogas ilícitas entre los adolescentes es un gran problema en muchos países y puede generar comportamientos peligrosos, como las prácticas sexuales de riesgo o la conducción temeraria. Otro problema son los trastornos alimentarios. Ante ello, esta institución insiste en la creación de resiliencia mental desde las edades más tempranas, para poder hacer frente a los retos que plantea el mundo actual.

En Andalucía, más del 20% de los adolescentes sufre una enfermedad mental que le puede producir ansiedad, autolesiones o incluso llevarle al suicidio. Sólo el 3 por ciento de las personas que se suicidan habían hablado de sus problemas con un médico, lo que es especialmente notorio entre los adolescentes, población de riesgo por las inseguridades y desafíos propios de esa etapa de la vida (Noticias de Canal Sur, 2019).

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en un estudio de 2018 indicaba que el consumo de alcohol en España se suele iniciar en torno a los 13 años. En la actualidad el alcohol está muy presente en el tiempo libre y en las relaciones sociales de los/as jóvenes. El 75,1% de los adolescentes de 14-18 años ha consumido alcohol alguna vez en su vida, 6 de cada 10 adolescentes se han emborrachado alguna vez en su vida y 1 de cada 3 lo ha hecho en los últimos 30 días. La mitad de los adolescentes no cree que consumir 4 o 5 copas durante los fines de semana pueda ocasionar problemas de salud física, psíquica y social. No son conscientes que, al no haberse completado su desarrollo, aumenta la probabilidad de ser dependientes del alcohol en edad adulta. El cerebro de los adolescentes es especialmente vulnerable a los efectos del alcohol, creando daños cerebrales irreparables. La falta de madurez psicológica, propia de la adolescencia, dificulta el manejo de muchas sensaciones y efectos que produce el consumo del alcohol. Disminuye la atención, la capacidad y el tiempo de reacción y dificulta la toma de decisiones. Se producen actitudes violentas, agresiones, alteraciones de las relaciones familiares, con los/as amigos/as, profesores/as, compañeros/as, problemas con los estudios, facilita conductas de riesgo. Se ha extendido la costumbre de beber en “atracón” o “binge drinking”, consumo intenso de alcohol que



se realiza en un escaso lapso de tiempo, localizado fundamentalmente en el fin de semana en los botellones o en las salidas nocturnas.

Del total de personas admitidas a tratamiento en 2017, 686 son menores de edad. El número de personas menores de edad admitidas a tratamiento en 2017 ha aumentado en 125 casos respecto al año anterior (el porcentaje respecto al total de admisiones aumenta del 2,9% en 2016 al 3,6% en 2017). El porcentaje representado por las chicas también aumenta respecto a 2016 (del 19,8% pasa al 21,1% en 2017). El cannabis es la sustancia que más admisiones motiva entre los y las menores, en 2017 es la droga principal en el 83,2% de las admisiones a tratamiento de menores. Las admisiones motivadas por cocaína aumentan entre las personas menores, pasando del 1,1% al 4,4%, al igual que las admisiones por alcohol que pasan del 1,6% al 2,5% en el último año. Las edades de inicio al consumo de la droga principal más bajas son la del cannabis (15,5 años) y alcohol (16,4 años), seguido del MDMA (18,2). El inicio del consumo de heroína y/o “rebujao” se sitúa en torno a los 21,9 años, mientras que el de la cocaína lo hace a los 20,5 años (Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía, 2018).

Por otro lado, están aumentando las adicciones sin sustancia. Según el informe de la Junta de Andalucía de 2018, las admisiones a tratamiento por juego patológico en centros públicos andaluces ha alcanzado su número más alto desde que empezaron a notificarse en 2003, con 1.083, de los que el 95% son hombres con una media de edad de 37 años, aunque un 1,5% son menores de edad. Los adictos al juego patológico suponen el 88,3% de las 1.226 admisiones a tratamiento por adicciones sin sustancia. Otras conductas que están presentes en adolescentes en forma de abuso o adicción crecientes son: el uso de TIC, compras compulsivas por internet.

En líneas generales la crisis a todos los niveles generada por el coronavirus, ha acusado más aún los problemas de adicción y ansiedad en la población, también en la población infanto-juvenil, decreciendo las relaciones sociales y la actividad física. La situación de pandemia mundial y la consiguiente crisis ha acusado aún más los problemas incipientes o latentes en la población, y más los más desarrollados.

En la localidad de Cabra, el Informe sobre Adicciones 2020 elaborado por el Programa Cabra Ciudad ante las Drogas nos muestra que, respecto al tipo de sustancia o adicción por el que inician el tratamiento, la sustancia que presenta mayor porcentaje respecto del total de las admisiones son el alcohol, con un 32.3 % seguida del tabaco con un 18.29%, el “rebujao” con un 17.07% y cocaína



con un 15.24%. Asimismo, es destacable el dato de que el 2.43% de personas en tratamiento por consumo de cannabis sean menores de 18. En todas las sustancias la presencia de consumidores varones es superior a la de las mujeres. Y el alcohol sigue siendo la droga más consumida entre los jóvenes egabrenses. En cuanto a juegos de azar, es un fenómeno nuevo es la irrupción de locales de máquinas tragaperras y de apuestas on-line, así como la incorporación de los adolescentes a este tipo de juegos.

Consideramos oportuno mencionar la situación emocional que hemos valorado en nuestro alumnado a principios de este curso en relación a la pandemia mundial y a las consecuencias que está generando a todos los niveles de la sociedad. El alumnado vive con miedo e inseguridad todo lo que está ocurriendo, y sienten angustia ante un posible contagio propio que lleve a contagiar a familiares cercanos pertenecientes a grupos de riesgo. Parte de nuestro alumnado también está sufriendo las consecuencias económicas de esta crisis, pues está afectando al trabajo o fuentes de ingresos de sus familias, por lo que su preocupación y miedo se agrava aún más. A nivel personal, están viendo muy alterada su habitual modo de interacción social y de relacionarse con el mundo, impidiendo desarrollar una vida “normal” y encontrándose frustrados/as en muchas de las actividades que les gustaría hacer o compartir con su grupo de amigos/as, tan importante en la fase de la adolescencia.

En definitiva y a la luz de los datos tratados, que son una pequeña muestra de lo que está ocurriendo actualmente en la sociedad que vivimos, se puede afirmar que la población infanto-juvenil está expuesta a una serie de riesgos y retos que la hace vulnerable. En consecuencia, las personas adultas, familiares, profesionales de la educación y sociosanitarios, como agentes educadores, debemos intervenir y proporcionar a nuestros/as adolescentes y jóvenes herramientas para que ellos/as mismos/as desarrollem capacidades de autonomía, habilidades y competencias para la vida y el bienestar integral, y puedan disfrutar de una vida sana en ambientes saludables, sostenibles, inclusivos y solidarios. Empezamos por nuestra parcela: el centro educativo, y desde ahí queremos llegar al resto de ambientes donde desarrolla su vida nuestro alumnado, la comunidad educativa y, en general, a toda la sociedad.

3. NECESIDAD DEL PROGRAMA FORMA JOVEN

Ahora más que nunca, necesitamos MÁS SALUD entendida como lo hace la OMS, desde una perspectiva biopsicosocial. Es evidente que la parte de salud física, del cuerpo humano, es esencial



y de vital importancia este curso, principalmente en torno a la prevención del coronavirus. Pero tampoco podemos olvidar la parte emocional que esta misma causa está generando en nuestro alumnado, familias, profesorado..., y, en general, en toda la comunidad educativa y entorno sociocomunitario. Asimismo, a nivel social también ha repercutido sobremanera como no habríamos podido imaginar: el mundo paralizado por un ser tan ínfimo que ni siquiera podemos apreciarlo a la vista humana, pero cuya peligrosidad está saldándose la vida de millones de personas.

El mundo ha cambiado, ha habido un antes y un después, y aún estamos transitando esa transformación. Muchas personas aún esperan volver a la “normalidad” anterior; otras creen que ya nada volverá a ser como antes... La única certeza que tenemos es que la vida es cambio y puede ser impredecible, y que el ser humano necesita desarrollar ciertas habilidades y competencias, para adaptarse, para desarrollarse y poder crear su proyecto de vida de forma sostenida y sostenible en el tiempo, si quiere habitar este planeta en este tiempo que nos ha tocado vivir no exento de riesgos. Si siempre ha habido riesgos para nuestros adolescentes y jóvenes en cuanto al inicio o abuso de sustancias o conductas adictivas, es posible que con la situación tan compleja en la que estamos inmersos, puedan “engancharse” antes a ellas como vía d escape o para evadirse de una realidad que rechazan o que no está alineada con sus preferencias, intereses, deseos, expectativas...

Cómo mantener unos hábitos de vida saludables cuando estamos viendo que la salud y la vida se puede esfumar en un soprido, por haber estado en contacto con un lugar o persona infectada. Si se debe salir lo menos posible, ¿cómo practicar actividad física supervisada por un/a profesional o al aire libre? Cuanto más tiempo debamos permanecer dentro de casa, más sedentaria será nuestra vida... La alimentación es otro pilar importante que también se ve mermado en estos tiempos, ya que muchas veces el ingerir dulces o alimentos apetecibles que le gustan a la persona, es prácticamente su única fuente de placer, conllevando un mayor riesgo de enfermedad.

A nivel psicoemocional y social, los modos de vida e interacción han sido alterados también por el coronavirus, añadiéndose a los procesos propios de la adolescencia, etapa en la que se encuentra nuestro alumnado. Realmente, no les ha tocado unas condiciones nada fáciles para vivir esta etapa, y debemos ser conscientes de ello. Como educadores/as, debemos proporcionarles herramientas y vías para el desarrollo de conocimientos (“aprender a conocer”), habilidades, competencias (“aprender a hacer”) y valores (“aprender a ser”) que les ayuden en este momento de sus vidas y les permitan seguir creciendo toda su vida, mediante la competencia de “aprender



a aprender”, y a relacionarse con el mundo y con los demás (“aprender a convivir”). La complejidad del mundo en el que nos encontramos, hace que la sociedad entera, empezando por los profesionales de educación, socio-sanitarios, tejido asociativo, Administraciones Públicas y entidades privadas, se unan con las familias para favorecer y promover la salud integral en los colectivos más jóvenes de la sociedad, que son más vulnerables y están “aprendiendo a vivir”, a desenvolverse en entornos cambiantes y muchas veces inseguros, cuya única o mayor protección es la toma de decisiones individual que cada persona hace en determinados momentos, y que podrá tener consecuencias para el resto de su vida.

4. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (EPS)

El Equipo de Promoción de la Salud del IES Aguilar y Eslava está compuesto por los siguientes miembros:

NOMBRE	SECTOR AL QUE PERTENECE	EXPERIENCIA EN LA MATERIA	ROLES	FUNCIONES
Alicia Granados Camacho	-Profesorado. -Vicedirectora (Equipo Directivo). -Coordinadora COVID.	Trayectoria docente. Especializada en prevención de contagio COVID, gestión del riesgo y de casos.	-Representante del Equipo Directivo. -Responsable del Plan de Contingencia COVID del centro educativo	-Representación del Equipo Directivo en el Programa. -Orientaciones legales y organizativas. -Asesoramiento COVID.
Mª José Guzmán Pérez	Responsable del Departamento de Orientación.	Larga trayectoria profesional, especializada en todo lo relacionado con la salud y bienestar del alumnado.	Referente en el centro del profesorado, alumnado y padres/madres/tutores-as legales. Coordinadora del Programa Forma Joven,	-Apoyo a la organización y coordinación del Programa. - Asesoramiento especializado de su ámbito. -Organización y desarrollo de actuaciones relacionadas con su materia. -Aportación de recursos específicos.
José Antonio López Rueda	-Profesorado. -Responsable del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa. -Coordinador TIC.	-Coordinador de Forma Joven el curso pasado, inició al centro educativo en el Programa. -Especialista en TIC. -Larga trayectoria docente.	-Responsable de innovación educativa del Programa. -Miembro especializado en Transformación Digital Docente y TIC del Equipo.	-Asesoramiento en cuestiones de su conocimiento. -Organización y desarrollo de actuaciones relacionadas con su materia. -Aportación de recursos



				específicos.
Manuel Chacón Rodríguez	-Profesorado. -Responsable del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. -Encargado de difusión e imagen institucional del centro.	Trayectoria docente. Experiencia en medios de comunicación y difusión, y en organización de actividades colectivas con fines didácticos y de educación transversal.	Responsable de las estrategias de comunicación y difusión interna y externa del Programa.	-Creación de contenidos para la convocatoria, anuncio, difusión y comunicación de las actuaciones del Programa. -Asesoramiento en cuestiones de su ámbito. -Organización y desarrollo de actuaciones relacionadas con su cometido. -Aportación de recursos específicos.
Carmen Córdoba Pérez	-Alumnado. -Alumna Mediadora.	Es miembro del Consejo Local de la Infancia y Corresponsal Juvenil, con participación activa en la Casa de la Juventud, y en el centro educativo.	Representante del sector del alumnado del centro educativo.	-Aportaciones desde el punto de vista del sector alumnado. -Representación del alumnado en el Equipo y en el Programa.



Gema M ^a Marín Aguilera	-Madre de alumno. -AMPA.	-Larga trayectoria profesional como sanitaria, está muy concienciada y pendiente de las últimas investigaciones en materia COVID. -Experiencia sanitaria con	Representante del sector de madres y padres del alumnado del centro educativo.	-Asesoramiento en cuestiones de su conocimiento. - Representación y aportaciones desde el punto de vista del sector padres/madres/tutores-as legales.
		adolescentes y trastornos mentales (alimenticios). - Desde los últimos años ejerce como Integradora Social en un centro de educación primaria atendiendo a menores con necesidades específicas de apoyo educativo.		
Sierra Gallardo	Técnico de la Delegación de Juventud.	-Especializada en temas de drogodependencias y adicciones. -Especialista en formación y género.	Profesional social de referencia en materia de drogodependencias y adicciones.	-Asesoramiento en cuestiones de su conocimiento. -Organización y desarrollo de actuaciones relacionadas con su materia. -Aportación de recursos específicos.



Teresa Aguilar del Río	Profesional del Sistema Sanitario Público de Andalucía.	Enfermera con larga trayectoria en atención primaria.	Profesional sanitaria de referencia.	<ul style="list-style-type: none">-Asesoramiento en cuestiones de su conocimiento.-Organización y desarrollo de actuaciones relacionadas con su materia.-Aportación de recursos específicos.-Diseño y organización de propuestas y actuaciones. - Seguimiento y evaluación del Programa, junto con el resto de miembros del equipo y participantes. -Gestión de recursos humanos, materiales, financieros y educativos del Programa. -Detección de nuevas necesidades o cambios en el diagnóstico inicial, o valoración de reajustes del Plan de Actuación, junto con el resto de miembros del Equipo y participantes. - Apoyo a todas las funciones que desarrollan los demás miembros del Equipo y actuaciones que llevan a cabo todos/as los/as participantes.
------------------------	---	---	--------------------------------------	--



				<p>-Programación de reuniones y contactos telemáticos y/o presenciales, convocatoria de reuniones y sesiones de trabajo, preparación de orden del día y desarrollo</p>



			<p>de las mismas para implementar el Programa, así como su seguimiento y evaluación.</p> <p>-Recopilar la información sobre la ejecución del Programa, áreas de mejora, percepción de cada agente implicado... - Contactar y establecer líneas de colaboración con diferentes activos en salud comunitarios: profesionales sociosanitarios de referencia, asociaciones y entidades públicas y privadas que puedan efectuar aportaciones al Programa, gestionar el trabajo en red tanto dentro como fuera del centro educativo. -Cumplimentar todos los formularios y trámites en Séneca.</p> <p>-Cuantas otras sean necesarias para el óptimo funcionamiento del Programa.</p>
--	--	--	--

 <p>IES AGUILAR Y ESLAVA CURSO 2021/2022</p>	<p>PROGRAMA FORMA JOVEN. PLAN DE ACTUACIÓN</p>	
--	--	---

CRONOGRAMA DE REUNIONES EPS	Primer Tr.	Segundo Tr.	Tercer Tr.
Reunión inicial entre Equipo Directivo y Coordinadora para establecer líneas estratégicas y candidatos/as para EPS	26/10/2021		
Constitución del EPS	27/10/2021		
Informar sobre la participación del centro en el Programa al Claustro, Consejo Escolar y resto de la comunidad educativa	27/10/2021		
Reunión inicial del EPS: constitución oficial y presentación del Equipo y propuestas para el Plan de Actuación para este curso	03/11/2021		
Contactos telemáticos constantes y reuniones para elaboración y aprobación del Plan de Actuación, y sesiones de trabajo según Cronograma de Actividades	Durante el mes de noviembre		
Sesiones de trabajo y contactos presenciales y telemáticos para organización, desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa con los diferentes miembros del Equipo y participantes		Durante todo el curso	
Reunión de valoración del desarrollo del Programa durante el 1º Trimestre	14/12/2021		
Reunión de valoración y seguimiento del Programa del 2º y 3º Trimestre		15/02/2022	20/04/2022

Valoración global del Programa y redacción de Memoria Final.

10/06/2022

5. OBJETIVOS GENERALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Este curso 2021/2022 nos proponemos alcanzar como objetivos generales y objetivos específicos (agrupados dentro de cada objetivo general con el que está relacionado) del Programa:

1. Servir de apoyo al Plan de Contingencia del Centro Educativo, ofreciendo un marco de trabajo colaborativo con profesionales socio-sanitarios (EPS) que facilite el abordaje de las medidas de prevención y promoción de la salud en contextos de aprendizaje inclusivos, múltiples y diversas, con la inteligencia emocional como elemento clave de la intervención.
 - 1.1. Emplear el Programa Forma Joven como eje vertebrador y cohesionador del conocimiento, elaboración y ejecución del Plan de Contingencia de nuestro centro educativo, implicando a toda la comunidad educativa y se sienta co-creadora y constructora del mismo.
 - 1.2. Sistematizar desde el Programa todas las medidas de prevención y promoción de la salud que deben aplicarse en las actividades y funcionamiento del centro, actuando como activo para la salud de la comunidad educativa también fuera del centro educativo, desde una perspectiva salutogénica, diversa e inclusiva.
 - 1.3. Posicionar la inteligencia emocional como elemento transversal en todas las actuaciones que se lleven a cabo desde el Programa, como vía para atender adecuadamente a las necesidades de los agentes implicados de una forma integral y holística.
2. Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene respiratoria, lavado de manos, distancia social, caminos escolares seguros, así como todas aquellas acciones relacionadas con los autocuidados y la reducción de la accidentalidad.
 - 2.1. Implementar una campaña de sensibilización para la prevención de la accidentalidad y contagios COVID, promoviendo pautas para el autocuidado y la toma de decisiones responsable, solidaria y saludable.
3. Diseñar e implementar actividades interdisciplinares de educación y promoción para la salud en el centro para hacer del alumnado un agente activo y competente en la prevención

y mejora de su salud, y de la comunidad educativa, favoreciendo actitudes, habilidades y conocimientos que le permitan afrontar una conducta saludable de forma libre, informada y consciente.

- 3.1. Facilitar al alumnado espacios, herramientas, recursos y el apoyo que pueda requerir para que ejerza efectivamente como el principal activo de salud educando a toda la comunidad educativa e, incluso, a la sociedad en general.
4. Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
 - 4.1. Desarrollar la Línea de Inteligencia Emocional en todos los cursos y grupos del centro educativo, centrándose en las habilidades de inteligencia emocional, y en la propuesta de actividades para el crecimiento personal y desarrollo social.
5. Promover el desarrollo de competencias y habilidades como la empatía, la confianza, la regulación del estrés y la ansiedad, la conciencia emocional, la autonomía personal y emocional y, en definitiva, la competencia para la vida y el bienestar, dada su importancia en una situación de crisis sanitaria como la actual.
 - 5.1. Ofrecer a todo el alumnado del centro propuestas para la práctica de las habilidades de inteligencia emocional y de inteligencias múltiples relacionadas, a través actividades y ejercicios que incidan en la autorreflexión y la reestructuración cognitiva y conductual de hábitos poco saludables a nivel psicoemocional y comportamental.
6. Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
 - 6.1. Establecer una red de trabajo colaborativo entre iguales, siendo el alumnado al mismo tiempo educador y educando de sus propios procesos de aprendizaje, cooperando mutuamente para el crecimiento colectivo de sus compañeros/as, y utilizando medios TIC para ello y para difundir sus propios avances, hallazgos, propuestas, opiniones, descubrimientos...
7. Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el

aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.

- 7.1. Proporcionar recursos para que tanto el alumnado como las familias puedan planificar y disfrutar de una alimentación variada y equilibrada.
- 7.2. Realizar una campaña de información sobre actividad física tanto dentro como fuera del hogar en tiempos de coronavirus.
8. Favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el sentido vial: la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión.
 - 8.1. Realizar actividades que fomenten la seguridad vial entre el alumnado, desarrollando competencias que puedan poner en práctica inmediatamente en su vida diaria.
9. Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
 - 9.1. Llevar a cabo durante todo el curso una campaña de concienciación para la prevención y detección precoz de conductas de riesgo relacionadas con el uso de TIC y del teléfono móvil.
10. Concienciar al alumnado sobre el impacto del consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas como los juegos de azar.
 - 10.1. Llevar a cabo durante todo el curso una campaña de concienciación para la prevención y detección precoz de uso y consumo de riesgo de sustancias adictivas, así como conductas adictivas de riesgo relacionadas con el juego patológico u otras.
11. Establecer redes de colaboración interprofesional (interdisciplinar e interinstitucional).
 - 11.1. Involucrar en la medida de lo posible a toda la comunidad educativa, empezando por el profesorado del centro y PAS, así como al alumnado, las familias, los/as profesionales socio-sanitarios de referencia, y las entidades públicas o privadas que actúen como activos para la salud de nuestro entorno comunitarios.
12. Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.



- 12.1. Contar con un/a representante de las familias en el Equipo de Promoción de la Salud que vuelque los sentires, necesidades, opiniones, propuestas e intereses al Programa y, a su vez, funcione como activo para la salud directo a las familias de nuestro alumnado.
- 12.2. Tener presente en todas las actuaciones del Programa su repercusión en las familias e involucrarlas en la medida de lo posible en la implementación de las mismas.
13. Mejorar el entorno del centro en su dimensión medioambiental (física y social) mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bienestar general de la comunidad, de cara a incrementar los activos que protegen y mejoran la salud: accesos al colegio, luz, ventilación, ruido, espacios, etcétera, intentando caminar hacia entornos más sostenibles y saludables.
 - 13.1. Incorporar actuaciones que mejoren el nivel de salud, sostenibilidad, inclusión y solidaridad del centro educativo como entorno de aprendizaje y convivencia para toda la comunidad educativa.

6. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN QUE SE DESARROLLARÁN

El Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria Aguilar y Eslava trabajará durante este curso las líneas de intervención que se describen seguidamente.



LÍNEA:





LÍNEA: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE		
BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS
1. Alimentación saludable	<ul style="list-style-type: none">-Facilitar las claves para una alimentación saludable y de calidad orientada a recuperar la dieta mediterránea.-Combatir la presión mediática y publicitaria con respecto al consumo de productos y alimentos poco saludables.-Hacer visible que las prácticas de vida saludable mejoran el rendimiento escolar.	<ul style="list-style-type: none">-Pautas para una alimentación saludable, basada en la dieta mediterránea, productos de temporada y el consumo responsable local.-Herramientas de análisis de dieta para las familias, para reflexionar cuánto influye la presión mediática y cómo pueden transformarla en más saludable.-Formación a familias conectando: alimentación saludable con rendimiento escolar, tema que han manifestado que les preocupa.
2. Actividad física	<ul style="list-style-type: none">-Potenciar la práctica del ejercicio físico.-Hacer visible que las prácticas de vida saludable mejoran el rendimiento escolar.-Promover la práctica de ejercicio físico tanto dentro como fuera del centro.	<ul style="list-style-type: none">-Sensibilización acerca del ejercicio físico como fuente de salud y prevención de enfermedades.-Formación a familias conectando: actividad física con rendimiento escolar, tema que han manifestado que les preocupa.
3. Prevención de la accidentalidad y promoción del autocuidado	<ul style="list-style-type: none">-Proporcionar información, formación y valores necesarios para vivir una vida saludable.-Contraerrestar los hábitos poco saludables que por desinformación, se dan en muchas familias.	<ul style="list-style-type: none">-Formación al alumnado sobre medidas de prevención y autocuidado y toma de decisiones saludable, informada, consciente, responsable y empática cuando está en juego la protección de su propia salud y la de los demás.-Prevención de contagio de coronavirus.-Prevención de accidentalidad vial.

LÍNEA:



LÍNEA: EDUCACIÓN EMOCIONAL		
BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS
1. Conciencia emocional	Identificar diferentes tipos de emociones, en uno/a mismo/a y en los demás, así como el significado que tienen a través de la auto-observación y la observación de las personas que tienen a su alrededor.	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de las propias emociones. -Vocabulario emocional. -Conocimiento de las emociones de los demás. -Interacción entre emoción, cognición y comportamiento.
2. Regulación emocional	Responder de forma apropiada a las emociones que experimentamos utilizando técnicas como el diálogo interno, la introspección, la meditación, la respiración o la relajación, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión de emociones. -Regulación de emociones y sentimientos. -Habilidades de afrontamiento. -Auto-generación de emociones positivas.
3. Autonomía emocional	Alcanzar y mantener un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación.	<ul style="list-style-type: none"> -Autoestima positiva. -Auto-motivación. -Auto-eficacia emocional. -Responsabilidad. -Actitud positiva. -Análisis crítico de normas sociales. -Resiliencia.
4. Competencia social	Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos.	<ul style="list-style-type: none"> -Habilidades sociales. -Respeto por lo demás. -Comunicación receptiva. -Comunicación expresiva. -Compartir emociones. -Comportamiento pro-social y cooperativo. -Asertividad. -Prevención y solución de conflictos. Gestión de emociones colectivas en contextos sociales.

 <p>IES AGUILAR Y ESLAVA CURSO 2021/2022</p>	<p>PROGRAMA FORMA JOVEN. PLAN DE ACTUACIÓN</p>	
--	--	---

<p>5. Competencias para la vida y el bienestar</p>	<p>Desarrollar en el alumnado habilidades, actitudes y valores para organizar su vida de forma sana y equilibrada, propiciando experiencias de bienestar personal y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fijación de objetivos adaptativos. -Toma de decisiones responsables. -Búsqueda de apoyos y recursos disponibles. -Ciudadanía activa. -Bienestar subjetivo. -Generación de experiencias óptimas en la vida.
---	---	--



LÍNEA:



LÍNEA: USO POSITIVO DE LAS TIC

BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>1. Estilos de Vida Saludable en una sociedad digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar competencias que favorezcan hábitos de uso responsable, crítico, racional y reflexivo de las TIC. -Prestar especial atención al tiempo de ocio y las TIC en la infancia, promoviendo alternativas de ocio saludable. -Prevenir problemas físicos, psicológicos y sociales asociados al uso inadecuado de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hábitos saludables asociados al uso de las TIC. -Tiempo de ocio y las TIC.



2. Adicciones a las TIC	<ul style="list-style-type: none">-Promover estrategias de prevención ante las repercusiones negativas en la salud física y psicológica del alumnado por el uso inadecuado de las TIC, prestando especial atención a los factores de riesgo, así como a las señales de alarma que indiquen una posible adicción.-Conocer y favorecer los factores de protección que permitan dotar a los y las adolescentes de habilidades y competencias frente las tecnoadicciones.	<ul style="list-style-type: none">-Conceptos básicos asociados a las Tecnoadicciones.-Factores de riesgo y Factores de Protección.
3. Buenas Prácticas y Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">-Facilitar recomendaciones y estrategias para un uso seguro de las TIC.-Conocer las posibles amenazas a través de la red estableciendo procedimientos de actuación como medida preventiva.-Valorar la importancia de gestionar la identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.-Conocer las normas de utilización de las redes sociales en España ofreciendo pautas para una comunicación social segura y responsable y valorando los beneficios de esta potente herramienta de comunicación.-Dar a conocer las ventajas pero también los riesgos de los videojuegos.-Ofrecer al alumnado estrategias de protección e intervención ante al ciberacoso. Tolerancia cero.	<ul style="list-style-type: none">-Normas básicas para un uso seguro de las TIC.-Identidad Digital.-Redes Sociales.-Videojuegos.-CiberBullying.



LÍNEA:





LÍNEA: PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS
1. Hábitos que contribuyen a una vida sana	<ul style="list-style-type: none">-Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas	<ul style="list-style-type: none">-Entrenamiento de habilidades para la vida.-Junto con la Línea de Educación Emocional: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva,

	<p>sobre la salud y la calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none">-Entrenar en Habilidades para la vida, adquiriendo competencias en comunicación adecuada de las emociones, expresión de los sentimientos, resolución de problemas, autoestima, fomento del pensamiento creativo y/o el autocontrol.	<p>habilidades de relación interpersonal, toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de las emociones y creencia normativa.</p>
2. Consumo de alcohol, cannabis y otras sustancias	<ul style="list-style-type: none">-Proporcionar al alumnado una información adecuada a su edad y a sus características sobre las drogas legales e ilegales, como un medio que les permita la adquisición de determinados conocimientos útiles para fomentar el pensamiento reflexivo y la actitud crítica.-Adquirir conocimientos sobre los efectos y consecuencias del consumo de alcohol, cannabis y otras sustancias adictivas, así como los factores que influyen en su consumo.-Conocer las limitaciones legales sobre la venta y consumo de estas sustancias adictivas y su relación con la protección de la salud.-Conocer los factores de riesgo y de protección relacionados con el consumo de estas sustancias adictivas.-Analizar la influencia positiva y negativa del grupo de iguales en el consumo de estas sustancias.	<ul style="list-style-type: none">-Información adecuada a la edad del alumnado sobre diferentes sustancias adictivas, los efectos y consecuencias de su consumo, las limitaciones legales sobre venta y consumo y su relación con la protección de la salud.-Factores de riesgo y factores de protección.-Toma de decisiones informada, consciente, responsable, saludable.Análisis de la presión grupal en la toma de decisiones sobre consumo de estas sustancias.-Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones: Directorio de Recursos. Tipos de tratamiento.



3. Drogas: mitos y creencias

-Fomentar una actitud crítica ante los modelos y valores que transmite la publicidad con relación al consumo de alcohol y otras sustancias adictivas prestando especial atención a los mitos y creencias normativas que promueven su inocuidad, así como las estrategias para resistir la presión social ante el consumo.

-Análisis de la publicidad/medios de comunicación/redes sociales en relación al consumo de sustancias adictivas.
-Ocio alternativo saludable y constructivo.
-Mitos, creencias erróneas y realidad sobre sustancias adictivas.

-Analizar los factores de riesgo relacionados principalmente con el tiempo de ocio y la publicidad, fomentando el pensamiento crítico, la asertividad y el análisis de la información.
-Examinar de forma crítica las fuentes de información disponibles y la percepción social.
-Experimentar la diferencia entre el pensamiento propio, los mitos sociales y los datos reales.



4. Prevención del tabaquismo	<ul style="list-style-type: none">-Conocer los beneficios de mantenerse sin fumar y de los espacios libres de humo.-Reflexionar sobre las consecuencias y los riesgos del tabaco para la salud.-Conocer e identificar las sustancias que componen el tabaco e identificar sus efectos, así como la composición del humo de tabaco, y relacionarlo con algunos efectos que el hábito tabáquico tiene para la salud.-Hacer conscientes a los y las jóvenes del gasto que ocasiona fumar y de perder posibilidades de invertir en otras actividades más atractivas y saludables.-Reflexionar sobre creencias erróneas, mitos sobre el tabaco y la influencia que el mercadeo y la moda ejercen sobre nuestras conductas.-Reflexionar sobre la capacidad adictiva del tabaco y la dificultad de abandonarlo.-Conocer la evolución de la epidemia del tabaquismo con perspectiva de género y sensibilizar sobre los cambios que este consumo generará en las poblaciones afectadas.	<ul style="list-style-type: none">-Beneficios de no fumar y mantener espacios libres de humo.-Sustancias que componen el tabaco, sus efectos en la salud y capacidad adictiva del tabaco.-Gasto económico que supone el consumo de tabaco.-Mitos, creencias erróneas e influencia de marketing/publicidad/redes sociales/medios de comunicación sobre conductas individuales.-Enfoque de género en la evolución del tabaquismo y cambios que generará.-Cachimbas y cigarros electrónicos.-Normativa sobre venta y espacios libres de humo.-Derechos de personas fumadoras y no fumadoras.-Riesgos del tabaquismo pasivo.-Decisiones saludables, conscientes, informadas y responsables frente a la presión social o de grupos.-Factores que influyen en el inicio del tabaquismo.-Recursos para abandonar este hábito tan perjudicial.
-------------------------------------	--	---



	<ul style="list-style-type: none">-Adquirir información fundamentada sobre el uso de cachimbas y cigarrillos electrónicos.-Concienciar sobre la importancia de respirar aire sin humo, como derecho en un marco de respeto y tolerancia.-Conocer la normativa relativa a espacios libres de humo de tabaco y a la venta de tabaco a menores.-Sensibilizar sobre el respeto de los derechos de personas fumadoras y no fumadoras. -Concienciar de los riesgos del tabaquismo pasivo.-Aprender a reconocer y afrontar las presiones sociales y del grupo de iguales en el consumo de tabaco.-Adquirir habilidades que nos permitan tomar decisiones saludables.-Conocer los factores que influyen en el inicio del hábito tabáquico.-Informar a los alumnos y alumnas de los recursos disponibles para dejar de fumar.	
--	---	--

7. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS CURRICULARES

Como principales estrategias de integración curricular a través de las cuales se trabajarán la consecución de los objetivos establecidos se pueden mencionar:

COHERENCIA Y COORDINACIÓN CON DOCUMENTOS Y NORMAS INSTITUCIONALES DEL CENTRO EDUCATIVO.

Las actuaciones están relacionadas con el Proyecto Educativo de Centro, en coordinación con el Plan de Convivencia, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, Plan de Acción Tutorial, Plan de Autoprotección y el Plan de Contingencia COVID del centro.

APOYO Y COORDINACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.

El Programa Forma Joven está especialmente vinculado y coordinado con el Plan de Formación en Centros (profesorado), Plan de Igualdad, Programa de Transformación Digital y Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.

TRANSVERSALIDAD EN LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO.

Los contenidos expuestos anteriormente se trabajarán de manera transversal a través de las diferentes áreas del currículo. Con este programa se da respuesta a los contenidos transversales “Promoción de vida saludable” establecidos en los artículos 39 y 40 de la Ley de Educación de Andalucía, el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 y el artículo 6 del Decreto 111/2016 y del Decreto 110/2016. En ellos se enumeran una serie de elementos transversales que todas las materias deberán desarrollar para la formación integral del alumnado y la preparación del mismo para la sociedad. Al estar todas las materias involucradas, también sus Departamentos.

ENFOQUE HOLÍSTICO E INTEGRAL EN LA ACTIVIDAD DIARIA DEL CENTRO.

El desarrollo del Programa Forma Joven se llevará a cabo desde un punto de vista holístico e integral, de modo que impregne la actividad diaria del centro. Se trabajará desde el mayor número de áreas posibles, con la intervención centralizada del profesorado que ostenta las tutorías y con la coordinación y el asesoramiento del Departamento de Orientación.

CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES.

También contribuye a la integración curricular la celebración de las distintas efemérides relacionadas con las distintas líneas de intervención, por ejemplo, el Día Mundial Sin Alcohol, Día Sin Juegos de Azar, Día Mundial Sin Tabaco, entre otros.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Desde el Programa, la coordinación con el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias será fehaciente, máxime siendo su responsable miembro del Equipo de Promoción de la Salud.

En cuanto a las metodologías activas con las que se efectuará la integración curricular, caben destacar:

- Trabajo en red interdepartamental, interdisciplinar, interinstitucional, a nivel tanto interno como externo al centro educativo, con la comunidad educativa y sociedad en general (profesionales sociosanitarios de referencia, administraciones públicas, tejido asociativo, etc.).

- Investigación-Acción-Participación: implicando al alumnado en tareas de investigación para tomar decisiones acerca de la implementación del Programa y en áreas que les afecta directamente.
- Gamificación: a través de un uso positivo de las TIC en clase para profundizar en aspectos que inciden en la salud individual y pública.
- Pensamiento visual y design thinking para hacer creaciones que nos ayuden a interiorizar hábitos de vida saludables.
- Juegos de rol: nos ayudará a reflexionar sobre la toma de decisiones, la presión grupal, las consecuencias de las decisiones en torno a la salud, etc.
- Autoelaboración y creación propia de recursos didácticos que promuevan la salud en la comunidad educativa e, incluso, en la sociedad en general, siendo el alumnado el protagonista de ello.

8. PROPUESTA DE FORMACIÓN Y/O COORDINACIÓN

Los recursos formativos con los que contaremos este curso son:

 **JORNADAS DE COORDINACIÓN:** Dirigidas al profesorado coordinador con el objetivo de facilitar la reflexión y el intercambio entre los centros participantes. Sus objetivos son:

- o Propiciar un punto de encuentro para los/as docentes que desarrollan el Programa de la misma provincia, favoreciendo así el trabajo colaborativo.
- o Dar a conocer herramientas y recursos didácticos para el desarrollo del Programa en el marco curricular.
- o Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.

Como características más importantes:

- Dirigidas al profesorado coordinador. Son de carácter voluntario.
- Si la persona que coordina el Programa no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro profesor o profesora participante en el Programa.
- Tendrán carácter provincial, pudiéndose realizar diferentes agrupamientos en función del número de centros participantes.



FORMACIÓN A DISTANCIA DE CARÁCTER VOLUNTARIO:

Sus objetivos:

- Ofrecer una formación general al profesorado que le capacite para el abordaje eficaz de la Promoción y Educación para la Salud.
- Desarrollar un modelo de trabajo colaborativo adaptado a las necesidades y activos en salud de cada centro.
- Dar a conocer recursos de apoyo, técnicas e instrumentos válidos para la intervención.
- Potenciar el intercambio de conocimiento y experiencias de los diferentes profesionales que intervienen en el Programa.

Características:

- Cursos de carácter voluntario dirigido al profesorado que desarrolla el Programa para la Innovación Educativa Hábitos de Vida Saludable en el centro.
- Tendrán una duración de 30 horas, realizadas en su totalidad en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado de Andalucía.
- El profesorado interesado en participar en cualquiera de estos cursos deberá presentar su solicitud a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado durante la convocatoria de participación.



FORMACIÓN CEP DE CARÁCTER VOLUNTARIO: Los diferentes CEPs ofertarán formación vinculada al Programa educativo, a demanda de los centros que lo desarrollan, de acuerdo con los itinerarios formativos establecidos para cada ámbito temático por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.



TALLERES TEMÁTICOS: Dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) sobre:

- o Huertos escolares ecológicos.
- o Educación Emocional, o Uso positivo de las TIC.



Se informará puntualmente de la convocatoria y desarrollo de estas actuaciones a través del Portal de Hábitos de Vida Saludable y de los medios habituales de comunicación del Programa para que los centros interesados, en función de su Plan de Actuación, puedan solicitarlas.

 **ACOMPAÑAMIENTO INTERPROFESIONAL:** Una de las principales características del Programa para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable es la colaboración interdisciplinar e interinstitucional, entre:

- o Departamento de Orientación de nuestro centro educativo.
- o Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP HHVS). o Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. o Profesionales del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.
- o Coordinadores/as provinciales de Educación Vial, o Asesorías del centro de Profesorado de referencia.
- o Responsables del Programa de las Delegaciones Territoriales de la Consejería competente en materia de Educación.

Además de ello, desde el Programa ofreceremos **propuestas específicas para cada sector de la comunidad educativa** en relación a las líneas de intervención y objetivos marcados, así como las posibles demandas que podamos recibir o necesidades que sean detectadas durante el desarrollo de nuestro Plan de Actuación. De este modo, aumentamos la probabilidad de que los efectos de nuestras actuaciones sean más significativos y duraderos.

SECTOR DESTINATARIO	ACTIVIDAD FORMATIVA	MODALIDAD/MEDIOS
		DE COMUNICACIÓN
COORDINADORA FORMA JOVEN	Curso voluntario Forma Joven para coordinadores/as noveles.	On line.
PROFESORADO PARTICIPANTE	Píldoras formativas sobre cada actuación del Programa (ejemplo, para el Día Mundial Sin Alcohol, formación sobre el consumo de alcohol en nuestra zona, incidencia en adolescentes, etc.).	-Correo electrónico -Moodle Centros -Whatsapp -Otros que se puedan habilitar durante el curso.
ALUMNADO	-Todas las actuaciones del Programa llevan incluidas un componente formativo que se tratará en clase y se apoyará con medios audiovisuales. -Oferta de curso de Mediadores/as en Prevención de Drogodependencias.	-Presencial: en clase y centro educativo. -Moodle Centros -Correo electrónico -Web institucional del centro -Redes sociales institucionales -Otros que se puedan habilitar durante el curso.
ALUMNADO MEDIADOR	-Formación específica a sus funciones. -Oferta de curso de Mediadores/as en Prevención de Drogodependencias.	-Presencial en el centro educativo y en otros lugares si se organiza desde IAJ u otros organismos. -Moodle Centros -Correo electrónico -Web institucional del centro -Redes sociales institucionales -Otros que se puedan habilitar durante el curso.
FAMILIAS	Píldoras formativas sobre cada actuación del Programa (ejemplo, para el Día Mundial Sin Alcohol, formación sobre el consumo de alcohol en nuestra zona, incidencia en adolescentes, etc.), para que refuercen en casa los temas abordados en el centro educativo desde el Programa.	-Pasen -Correo electrónico -Web institucional del centro -Redes sociales institucionales -Otros que se puedan habilitar durante el curso.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

El Programa FORMA JOVEN en el Instituto de Enseñanza Secundaria Aguilar y Eslava se concreta en las siguientes actividades y actuaciones, enmarcadas en sus correspondientes líneas de actuación.

Durante el desarrollo de todo el Plan de Actuación, el Equipo de Promoción de la Salud se reunirá en sesiones de trabajo durante todo el curso las veces que sean necesarias, principalmente a través de medios telemáticos de comunicación, para coordinarse y hacer más operativo su funcionamiento. El calendario de reuniones de trabajo del EPS se detalla a continuación:

SESIONES DE TRABAJO PARA CADA ACTIVIDAD	FECHA
Organización: Campaña de concienciación y divulgación de Línea Estilos de Vida Saludable	30/11/2021
Organización: Mentoría entre iguales de Línea Educación Emocional	30/11/2021
Sesiones específicas de Línea Educación Emocional	Antes y después (evaluación) de su celebración
Campaña de concienciación y formación de Línea Uso Positivo de las TIC	En torno a efemérides
Sesiones específicas de Línea Uso Positivo de las TIC	Antes y después (evaluación) de su celebración
Campaña de concienciación y formación de Línea Prevención Drogodependencias	En torno a efemérides
Sesiones específicas de Línea Prevención Drogodependencias	Antes y después (evaluación) de su celebración
Curso Mediadores/as en Prevención Drogodependencias	Antes y después (evaluación) de su celebración



Obsérvese en la tabla que sigue que la información de las columnas sombreadas en amarillo es común a todas las líneas de intervención y actividades.

LEYENDA (de tabla que sigue):

- ESO: Educación Secundaria Obligatoria.
- APSD: Ciclo Formativo de Grado Medio Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- ESPA: Educación Secundaria para Personas Adultas.



LÍNEA	ACTIVIDAD	CURSOS	DESCRIPCIÓN DE APORTACIONES CONCRETAS DE CADA CURSO	FECHA APROXIMADA	INTERVIENEN	INTEGRACIÓN CURRICULAR
1. LÍNEA: ESTILOS DE VIDA SALUDA BLE	<p>CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y DIVULGACIÓN QUE REALIZARÁ TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO Y SE DIFUNDIRÁ A TODA LA COMUNIDAD SOBRE:</p> <p>-Protocolo de Actuación COVID19 del Centro Educativo.</p> <p>-Medidas de prevención del contagio de COVID19 y de la accidentalidad vial.</p>	1º ESO A y B	Presentación del protocolo Covid.	Septiembre 2021	PARTICIPAN: <ul style="list-style-type: none">• Equipo de Promoción de la Salud (incluidos profesionales sociosanitarios de referencia).• Tutores/as.• Profesorado.• Alumnado.• Familias.• Entidades de la comunidad• Personal especializado que pueda ofrecer formación, conferencias, orientación y asesoramiento.	-Proyecto Educativo de Centro y documentación institucionales relacionada, especialmente: <ul style="list-style-type: none">• Plan de Convivencia.• Reglamento de Organización y Funcionamiento.• Plan de Acción Tutorial.• Plan de Autoprotección.• Plan de Contingencia COVID del centro.• Plan de Igualdad.• Programa de Transformación Digital.
		2º ESO A y B	Presentación del protocolo Covid.	Septiembre 2021		
		3º ESO A y B	Presentación del protocolo Covid.	Septiembre 2021		



<p>-Alimentación saludable y actividad física. -Formación, conferencias u otras actividades que puedan surgir a tenor de nuevas necesidades que se vayan detectando.</p>	4º ESO A y B	Repaso de las Infografías sobre información más relevante Protocolo del Protocolo COVID, caminos seguros escolares, alimentación saludable y actividad física (tanto fuera como dentro del hogar; y relacionado con rendimiento escolar).	Noviembre-Diciembre 2021	• Departamento de Orientación.
	1º y 2º ESO	Campaña de educación vial “Seguro por tu ciudad (AESLEME).	Noviembre 2021	
	3º ESO	Campaña sensibilización colectivo LGTBI (Fundación Triángulo)	1º Trimestre	
	2º Bachillerato C	Elaboración de material artístico que represente la salud y con el que podamos convertir el Centro Educativo en un entorno más acogedor y saludable. Se recomienda el uso de material reciclado, para hacerlo también más sostenible.	Noviembre 2021 a marzo 2022	



	1º APSD	-Elaboración de recursos para analizar dieta familiar, planificar una dieta más saludable para alumnado y familias.	Febrero-Mayo 2022		
--	---------	---	-------------------	--	--

2. LÍNEA: EDUCA- CIÓN EMOCIONAL	SESIONES IMPARTIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO A GRUPOS DE ALUMNADO ESPECÍFICOS SOBRE: MENTORÍA ENTRE IGUALES SOBRE: -Habilidades de inteligencia emocional, y competencias para la vida y el bienestar. -Desarrollo personal y social. -Educación en valores. - Toma de decisiones responsable, solidaria y saludable.	1º y 2º APSD y Resto de grupos de alumnos/ as	Elaboración de propuestas didácticas a partir de materiales audiovisuales y didácticos para trabajar las Habilidades de Inteligencia Emocional, las Competencias para la Vida y el Bienestar, desarrollo personal y social, educación en valores, y toma de decisiones responsable, solidaria y saludable para el resto de grupos del centro educativo.	Desde Octubre 2021 a Abril 2022	<ul style="list-style-type: none">• Educación Transversal y en valores.• Valores éticos.• Filosofía.• Informática/TIC.• Matemáticas.• Biología y Geología.• Tecnología. □ Plástica.• Lengua Castellana y Literatura.• Educación física.• Atención Sanitaria.• Atención Higiénica.• Apoyo domiciliario.• Atención y apoyo psicosocial.• Teleasistencia.• Destrezas sociales.• Primeros Auxilios.



	<p>SESIONES IMPARTIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO A GRUPOS DE ALUMNADO ESPECÍFICOS SOBRE:</p> <p>-Información afectivosexual.</p> <p>-Educación emocional.</p> <p>-Igualdad y prevención de la violencia de género.</p>	<p>1º, 2º, 3º y 4º ESO</p> <p>3º ESO</p> <p>Cursos de ESO y 1º Bachillerato</p>	<p>Sesión impartida por Psicóloga de la Casa de la Juventud (Ayuntamiento).</p> <p>Sesión impartida por Asociación “Proyecto Hombre Córdoba”.</p> <p>Sesión impartida por personal especializado de la Delegación de Juventud (Ayuntamiento). Fundación Ágora.</p>	<p>2º Trimestre</p> <p>2º Trimestre</p> <p>Noviembre 2021</p>		
--	--	---	--	---	--	--



	<p>-Compra y comercio justo. Compras por internet.</p> <p>-Prevención del suicidio en adolescentes.</p>	4º ESO 1º Bachillerato A, B y C.	<p>Unión de Consumidores local.</p> <p>Sesiones impartidas por personal especializado en Psicología del Gabinete Egapsicología.</p>	15 y 16 de noviembre 2021		
--	---	---	---	---------------------------	--	--

3. LÍNEA: USO POSI- TI- VO DE LAS TIC	CAMPAÑA DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE CONDUCTAS DE RIESGO EN EL USO DE TIC.	Todos los cursos de ESO, Bachillerato, APSD y ESPA	<p>Campaña de concienciación para la prevención de conductas de riesgo sobre:</p> <p>-Uso de TIC (redes sociales, dispositivos electrónicos, contenido que se consulta, descargar y colgar en Internet, privacidad, abuso, tecnoadicciones...).</p> <p>-Trabajo con contenido adaptado a cada curso durante todo el curso y en efemérides relacionadas: recursos didácticos y material audiovisual proporcionado a los/as Tutores/as,</p>	Durante todo el curso y especialmente en torno a efemérides relacionadas.		
---	---	--	---	---	--	--



		<p>profesorado y familias para trabajar el debate reflexivo y crítico con el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conferencias virtuales/vídeos de charlas informativas/talleres por personal especializado• Buzón de dudas en coordinación con la Técnica de Prevención de Drogodependencias y Adicciones de la zona y el personal sanitario de la Asesoría Forma Joven. <p>Técnicos del Plan Director. Técnicos del Programa: Cabra: ciudad ante las drogas.</p>		
--	--	--	--	--



	<p>SESIONES IMPARTIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO A GRUPOS DE ALUMNADO ESPECÍFICOS SOBRE:</p> <ul style="list-style-type: none">-Uso de internet-Videojuegos-El uso de adecuado y seguro de Internet y las Redes Sociales-Ciberacoso	<p>1º ciclo ESO</p> <p>1º ciclo ESO</p> <p>1º ESO</p> <p>ESO</p>	<p>Sesión impartida por personal especializado de la Delegación de Juventud (Ayuntamiento).</p> <p>Sesión impartida por Técnica del Programa Ciudades ante las Drogas de Cabra.</p> <p>Sesión impartida por Técnica del Programa Ciudades ante las Drogas de Cabra.</p> <p>Sesión impartida por personal de la Guardia Civil (Plan Director).</p>	<p>2º Trimestre</p> <p>Noviembre 2021</p> <p>Mayo 2021</p> <p>Fecha por determinar</p>		
--	--	--	---	--	--	--



4. LÍNEA: PREVENCIÓN DE DROGO-DEPENDENCIAS Y ADICCIONES	<p>CAMPAÑA DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE CONDUCTAS DE RIESGO SOBRE USO DE SUSTANCIAS Y CONDUCTAS ADICTIVAS:</p> <p>-Consumo de sustancias adictivas, como: Tabaco, Alcohol, Cannabis... - Conductas adictivas: juegos de azar, compras compulsivas, vigorexia, etc.</p>	Todos los cursos de ESO, Bachillerato, APSD y ESPA	<p>Campaña de concienciación para la prevención de conductas de riesgo sobre:</p> <p>-Consumo de sustancias adictivas, como: Tabaco, Alcohol, Cannabis... - Conductas adictivas: juegos de azar, compras compulsivas, vigorexia, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Trabajo con contenido adaptado a cada curso durante todo el curso y en efemérides relacionadas: recursos didácticos y material audiovisual proporcionado a los/as Tutores/as, profesorado y familias para trabajar el debate reflexivo y crítico con alumnado.• Conferencias virtuales/vídeos de charlas informativas/talleres por personal especializado.	Durante todo el curso y especialmente en torno a efemérides relacionadas.		
--	---	--	--	---	--	--



	<p>SESIONES IMPARTIDAS POR ESPECIALISTAS A GRUPOS DE ALUMNADO ESPECÍFICOS SOBRE:</p> <p>-Día Mundial Sin Tabaco: Mesa informativa + Cooximetrías e intercambio de cigarrillos por entradas a la piscina municipal.</p> <p>-Campaña de Prevención del Juego patológico en adolescentes.</p>	<p>Todo el alumnado</p> <p>Todo el alumnado</p>	<p>Sesión organizada por Técnica del Programa Ciudades ante las Drogas de Cabra, con apoyo de EPS, tutores/as y profesorado.</p> <p>Material facilitado por la Técnica del Programa Ciudades ante las Drogas de Cabra, aplicado por Tutores/as. +Material complementario seleccionado por EPS.</p>	<p>al 31/05/2022.</p> <p>En torno a principios de noviembre 2021</p>		
--	---	---	--	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">-Prevención del uso del cigarrillo electrónico y cachimbas-Prevención uso cannabis-Juego patológico y videojuegos-Prevención del Abuso y Adicción al Alcohol	<ul style="list-style-type: none">1º y 2º ESO4º ESO1º ESO1º y 2º APSD, ESPA y todo el alumnado	<p>Sesiones impartidas por Técnica del Programa Ciudades ante las Drogas de Cabra.</p> <p>Sesiones impartidas por Técnica del Programa Ciudades ante las Drogas de Cabra.</p> <p>Sesiones impartidas por Técnica del Programa Ciudades ante las Drogas de Cabra.</p> <p>Sesión impartida por miembros de la Asociación ALICA, Alcohólicos Liberados de Cabra.</p>	<p>Marzo 2021</p> <p>Febrero 2021</p> <p>Fechas por determinar</p> <p>20/11/21</p>		
--	---	---	---	--	--	--

10. RECURSOS EDUCATIVOS

Desde el Equipo de Promoción de la Salud somos conscientes de que existe un banco extenso de recursos que el propio Programa ofrece, y que sería imposible hacerlos servir todos de una forma adecuada y eficiente. No obstante, se van a detallar los recursos que vamos a tener en cuenta para ir seleccionando los que nos sean de mayor utilidad en función de nuestra trayectoria, grado de implicación, características y necesidades de nuestro alumnado.

A priori sabemos los recursos que vamos a utilizar, pero quizás otros que en principio no contemplamos sean necesarios e incluso centrales para el desarrollo con éxito del programa. Por tanto, entendemos que conocer y tener al alcance todos los recursos posibles nos permitirá seleccionar y aplicar los idóneos para el fin que persigamos en cada actuación que llevemos a cabo, desde los criterios de adecuación, idoneidad, efectividad, eficiencia y calidad.

a. Recursos Humanos

La colaboración interdepartamental, interdisciplinar, interprofesional e interinstitucional es una característica que define al Programa para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable. Para su desarrollo, contamos con una red de profesionales de distintos ámbitos e instituciones de quienes recibiremos orientación y asesoramiento en función de nuestras necesidades:

- Personal de Servicios Centrales de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Personal de las DDTT, Responsable Provincial.
- Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Asesorías del Centro de Profesorado Priego-Montilla.
- Profesionales del Centro Provincial de Drogodependencias y Adicciones.
- Personal del Instituto Andaluz de la Juventud.
- Personal Programas de Salud.
- Coordinador/a provincial de la DGT.
- Foro de la Comunidad [Colabor@3.0](#).
- Acompañamiento y atención de tutoras y otros profesionales a través de Moodle HHVS.

 <p>IES AGUILAR Y ESLAVA CURSO 2021/2022</p>	<p>PROGRAMA FORMA JOVEN PLAN DE ACTUACIÓN</p>	
--	--	---

- Alumnado mediador, como eje central y protagonista, actuando como agente de salud activo en la comunidad educativa y en la sociedad en general.
- Profesorado y, especialmente, Tutores/as.
- Familias y AMPA.
- Responsable del Departamento de Orientación.
- Responsables de los Departamentos, Planes y Programas del Centro implicados.
- Equipo Directivo.
- Equipo de Promoción de la Salud.
- Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del centro.
- Profesionales socio-sanitarios de referencia (Centro de Salud, Hospital Comarcal y Programa Cabra Ciudad ante las Drogas).
- Personal de las Corporaciones Locales: Ayuntamiento y sus Delegaciones: Juventud, Educación y Familias, Salud, Deporte, Patronato Municipal de Bienestar Social...
- Personal de la Fundación Aguilar y Eslava.
- ACTIVOS DE SALUD de nuestro entorno socio-comunitario.
- Entidades privadas y sin ánimo de lucro, entre ellas:
 - ALICA, Asociación de Alcohólicos Liberados de Cabra. ○ Asociación Subbética Ecológica.
 - Fundación PROMI (atiende a personas con discapacidad intelectual y psíquica).
 - Medios de comunicación locales, especialmente: Atalaya Televisión.
 - Asociación Proyecto Hombre Córdoba. ○ Asociación de Diabéticos “La Sierra”.
 - Asociación de Prevención de Adicciones de Cabra ALBOR Manuel Espinar Marín.
 - Asociación Egabrense Contra el Cáncer.
 - FEPAMIC: Fundación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la provincia de Córdoba.
 - EGAPSICOLOGÍA, Gabinete de Psicología y Mediación Familiar.
 - Asociación de Mujeres Egabrense MEGA.

- o Personal de la Guardia Civil.

b. Recursos Materiales

MATERIAL BÁSICO:

- Marco de referencia del Programa de Promoción de Hábitos de Vida Saludable.
- Guías Didácticas de las Líneas de Intervención: Educación Emocional, Estilos de Vida Saludable, Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y Prevención de Drogodependencias: alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas.
- Portal de Hábitos de Vida Saludable (y todos los recursos e información que contiene):

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/habitos-vidasaludable>
- Genially Hábitos de Vida Saludable con todos los materiales y recursos organizados y estructurados. Padlet de Buenas Prácticas.
- Orientaciones para la Elaboración del Plan de Actuación del Programa para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable.
- Documento de Preguntas Frecuentes el Programa.
- Retos y recursos lúdicos dirigidos a las familias a través de la Comunidad [Colabor@3.0](#) “Promueve Salud”.
- Experiencias llevadas a cabo por diferentes centros participantes a través de la Comunidad [Colabor@3.0](#) “Promueve Salud”.
- MOODLE Programa HHVS Forma Joven.

ANEXOS:

- Todos los anexos del Material Básico.

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

- Instrucciones de 30 de junio de 2014, de la Secretaría General de Educación sobre Programas Educativos.
- Resolución de 3 de julio de 2020, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los

 <p>IES AGUILAR Y ESLAVA</p> <p>CURSO 2021/2022</p>	<p>PROGRAMA FORMA JOVEN</p> <p>PLAN DE ACTUACIÓN</p>	 <p>Programa para la Innovación Educativa Hábitos de Vida Saludable</p>
---	--	---

Programas para la Innovación Educativa regulados por las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación.

- Documento de Preguntas Frecuentes dirigidas a Profesionales Sociosanitarios.
- Otros Recursos Digitales: o Vídeos educativos temáticos.
- o Infografías temáticas.

COMUNIDAD EN RED:

- Espacio web de intercambio y comunicación en red del Programa (Colabor@3.0 “Promueve Salud”). Dirigido al profesorado interesado en el desarrollo de la Promoción y Educación para la Salud en su centro, así como a los demás profesionales implicados en el Programa.

REDES SOCIALES:

- Redes sociales del Programa para estar siempre al día: Facebook, Twitter @ProEdSaludable e Instagram @ProEdSaludable con el #ProInnovaHHVS, y Telegram HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.
- Canal Youtube con una colección de vídeos disponibles organizados por temáticas y centros de interés.

ASESORÍA FORMA JOVEN:

- La Asesoría Forma Joven, constituye un recurso del Programa para la promoción de Hábitos de Vida Saludable dirigido al alumnado de educación secundaria, que se realiza de manera individual o en pequeños grupos.
- Requiere de un espacio adecuado en el centro educativo que propicie la confidencialidad y la privacidad para poder satisfacer las demandas de información, asesoramiento, formación, orientación, o consejo básico de las personas jóvenes. Se realizarán a demanda del centro educativo y necesitan de la colaboración directa del personal sanitario.
- Para poder optimizar los recursos disponibles en los centros de Atención Primaria, es imprescindible que dicho recurso se solicite al comienzo del curso escolar a través del

formulario de inscripción de Forma Joven en el Ámbito Educativo, alojado en el sistema Séneca.

ALUMNADO MEDIADOR EN SALUD:

- Un mediador o mediadora en salud es el alumno o la alumna que se encarga de hacer que llegue información sobre la promoción de hábitos de vida saludable (educación emocional, estilos de vida saludable, sexualidad, uso positivo de las TIC o prevención de drogodependencias) a sus compañeros y compañeras del centro.
- Asimismo, el y la mediadora en salud actúa como puente o enlace entre sus compañeros y compañeras y el equipo de profesionales socio-sanitarios que desarrollan el recurso Asesoría Forma Joven (grupal o individual).
- Es fundamental, formar a estos jóvenes mediadores y mediadoras, para que puedan realizar su función de la manera más óptima. En este sentido, el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) participa promoviendo anualmente actividades formativas de iniciación y profundización, para dotarlos de las competencias y capacidades necesarias para el desarrollo de sus funciones, que son:
 - Participar de forma activa en la elaboración y desarrollo del Plan de Actuación como miembro destacado del Equipo de Promoción de la Salud en el centro.
 - Comprobar qué información tienen sus compañeros y compañeras sobre los temas relacionados con la promoción de la salud como punto de partida para ampliar esos conocimientos y/o corregir.
 - Ofrecer información sobre recursos materiales de interés para los y las jóvenes en materia de promoción de la salud. ○ Aclarar dudas y conceptos a los y las compañeras y si es necesario saber derivar al profesional del Equipo de Promoción de la Salud que sea competente. ○ En definitiva, divulgar y recoger información entre y desde el alumnado del centro.

PREMIOS VIDA SANA:

 <p>IES AGUILAR Y ESLAVA</p> <p>CURSO 2021/2022</p>	<p>PROGRAMA FORMA JOVEN</p> <p>PLAN DE ACTUACIÓN</p>	 <p>Programa para la Innovación Educativa Hábitos de Vida Saludable</p>
---	--	---

- Convocados por la Fundación Caser en colaboración con la Junta de Andalucía con los objetivos de reconocer, fomentar e impulsar buenas prácticas y experiencias de éxito de centros participantes en el Programa para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable que desarrollan en su Plan de Actuación la Línea de Intervención “Estilos de Vida Saludable”.
- Se premiarán, con 4.000 euros cada una, las 2 mejores estrategias para fomentar estilos de vida saludable como medida para la prevención de la obesidad infantil y juvenil respectivamente, desde un enfoque sistémico e integral de la promoción y educación para la salud: Premio al centro ganador en la modalidad Forma Joven en el Ámbito Educativo. Asimismo, se entregarán premios de 800 euros cada uno a los 14 centros que resulten Finalistas en la Fase Autonómica.
- La convocatoria de participación con las bases específicas que regirán el concurso se publicará durante el segundo trimestre del curso escolar en el portal de Hábitos de Vida Saludable.

NUESTRO PROPIO MATERIAL (DE ELABORACIÓN PROPIA):

- Material del Departamento de Orientación de nuestro centro educativo.
- Material del Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad de nuestro centro educativo.
- Material del Departamento de Educación Física de nuestro centro educativo.
- Material de otros Departamentos, Planes y Programas de nuestro centro educativo.
- Recursos materiales de la Fundación Aguilar y Eslava.
- Documentación institucional de nuestro centro educativo.
- Charlas, talleres, propuestas didácticas que construyamos o nos sean impartidas a unos grupos específicos (como las sesiones específicas impartidas por personal especializado), se grabarán y difundirán a través de nuestros canales institucionales de comunicación y nuestras redes sociales (siempre con el previo consentimiento de cada ponente) para que sirva como recurso para nuestra comunidad educativa entera, haciéndola llegar a través de nuestros recursos docentes, de difusión y comunicación.
 - Vídeo-tutoriales de prevención.
 - Spots publicitarios.

- Campañas de concienciación, divulgación y formación.
- Crearemos una sección específica del Programa Forma Joven en el Blog del Departamento de Orientación de nuestro IES, especialmente destinado a las Familias. El acceso a este blog se enviará por Pasen y a través de cada Tutor/a. También habrá un enlace directo al mismo desde la página web oficial del centro.
- Lista de correos y grupo de WhatsApp con Tutores/as y todo el Claustro.
- Web institucional.
- Redes sociales institucionales.
- Canal de Youtube.
- Blackboard Collaborate (Moodle Centros), Zoom, Skype...

MATERIAL DE INVESTIGACIÓN (QUE UTILIZAREMOS DE FORMA CREATIVA EN LAS DISTINTAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN):

- Nuestros propios procesos de investigación como, observación participante y no participante, instrumentos específicos de evaluación y seguimiento, sesiones de trabajo reflexivo sobre la práctica, etc.
- Recursos de internet, ONG (Proyecto Hombre, AECC...), Administraciones Públicas (Diputación Provincial, Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Ministerios competentes en materias tratadas en el Plan de Actuación, etc.) y otros recursos de agentes externos.

ACTIVOS DE SALUD DE NUESTRO ENTORNO SOCIO-COMUNITARIO (reseñados en página 13 de este documento).

OTROS RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CONTAMOS:

- Plataformas virtuales de aprendizaje: Moodle Centros, Blackboard Collaborate, Google Classroom...
- Cámara de vídeo.
- Equipos informáticos.
- Proyectores, pantallas.
- Altavoces.
- Equipo de megafonía.

- Sala de conferencias “Patio de Cristales”.
- Patios al aire libre y demás instalaciones del centro educativo.
- Pantallas digitales informativas distribuidas por todo el centro educativo y visibles para todo el alumnado, profesorado y P.A.S.
- Teléfonos móviles y APP específicas.
- Conexión a internet.

11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria Aguilar y Eslava este curso está apostando más que nunca por la transformación digital y la importancia de aportar a nuestra comunidad recursos, información y conocimiento a través de herramientas de comunicación y difusión que permitan trascender cualquier limitación de tiempo y espacio.

Desde el Equipo de Promoción de la Salud, entendemos que hoy en día debemos estar presentes en los canales audiovisuales y TIC si queremos llegar al alumnado y sus familias, como complemento de las actuaciones presenciales. Además, hemos tratado de generar un enfoque “multi-canal”, que nos garantiza una mayor probabilidad de que la información llegue y se convierta en conocimiento con el fin de que las personas destinatarias (toda la comunidad educativa) puedan utilizarlo en los momentos que lo necesite, favoreciendo la toma de decisiones informada, consciente y responsable.

TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Entre las técnicas para la comunicación y difusión principales que vamos a poner en práctica este curso en el Programa Forma Joven, destacamos:

- En todo lo posible, utilizaremos un lenguaje audiovisual y diseño atractivo.
- Cada actuación que llevemos a cabo llevará aparejada una estrategia de comunicación: publicación en redes sociales y web, blog, Moodle Centros...
- Cada actuación que se programe llevará consigo un elemento de formación y concienciación adaptada a los distintos sectores destinatarios (alumnado, profesorado, familias...).
- Nos convertiremos en una “ventana al mundo” publicando en la Red los materiales, recursos y contenidos elaborados por el Centro Educativo, y recibiendo también

información del exterior que necesitemos, a través de **investigación, formación, buenas prácticas, colaboración, foros, trabajo en red...**

• **Canal permanentemente abierto** a las sugerencias, necesidades, opiniones, sentires, intereses, expectativas..., de todos los sectores implicados: tanto de nuestra comunidad educativa como del entorno socio-comunitario. Todas estas aportaciones se estudiarán en el seno de las reuniones de trabajo del Equipo de Promoción de la Salud y se atenderán lo más satisfactoriamente posible.

SECTOR PARTICIPANTE		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
PROFESORADO		Reuniones de ETCP, de equipos docentes, claustro, recreo, correo electrónico, Whatsapp, Google Drive, Dropbox...
PARTICIPANTE		
PROFESIONALES DE OTROS ÁMBITOS IMPLICADOS		Correo electrónico, Whatsapp, Google Drive, Skype, Zoom, Blackboard Collaborate
PROFESORADO DE OTROS CENTROS QUE PARTICIPAN		Colabor@ 3.0 Promueve Salud, Padlet Buenas Prácticas, Moodle Programa HHVS Forma Joven, grupos de trabajo...
LA COMUNIDAD EDUCATIVA		Consejo Escolar, Delegados de Padres y Madres, notas informativas, tablón de anuncios, web del centro, tutorías, redes sociales (Facebook, Instagram), radio y televisión locales.

INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Además de los indicados en la tabla anterior, los medios específicos para la comunicación y difusión del Programa de los que haremos uso son:

SECTOR	DESTINATARIO
INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	
Web institucional: http://iesaguilaryeslava.es/	<input type="checkbox"/> Toda la sociedad
Moodle Centros Córdoba: https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/centros/cordoba/	<input type="checkbox"/> Profesorado <input type="checkbox"/> Alumnado
Pasen, correo electrónico e incluso teléfono	Familias

<p>Redes sociales:</p> <p>Facebook: IES Aguilar y Eslava: https://www.facebook.com/IESAguilar-y-Eslava-106840114492977</p> <p>Instagram: iesaguilaryeslava: https://www.instagram.com/iesaguilaryeslava/ Canal de</p> <p>Youtube: Fundación Aguilar y Eslava: https://www.youtube.com/channel/UCTCScN9RCI60nwebuxwxIw</p>	<input type="checkbox"/> Toda la sociedad
<p>Blog específico del Programa: https://aguilaryeslavavidasaludable.blogspot.com/</p>	Toda la sociedad
<p>Grupos de WhatsApp y Correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Con tutores/as y Orientadora. -Claustro de Profesorado. -Equipo de Promoción de la Salud 	<input type="checkbox"/> Tutores/as <input type="checkbox"/> Profesorado <input type="checkbox"/> Orientadora <input type="checkbox"/> Equipo de Promoción de la Salud
<p>Medios de comunicación locales, especialmente Televisión Atalaya</p>	Comarca
<p>Colabor@3.0 Promueve Salud</p>	<input type="checkbox"/> Profesorado <input type="checkbox"/> Coordinadora
<p>Moodle Programa HHVS Forma Joven</p>	<input type="checkbox"/> Profesorado <input type="checkbox"/> Coordinadora

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para nosotros, el seguimiento y evaluación del Programa es de suma relevancia. Sólo de esta forma es posible conocer el impacto real que está generando o ha producido en la comunidad educativa, o el grado de consecución de los objetivos planteados. De lo contrario, estaríamos incurriendo en un activismo intuitivo no reflexivo que nos ayudaría poco a mejorar y a cumplir las expectativas y funciones que hemos depositado en el desarrollo del Programa.

Los principios que orientarán el seguimiento y evaluación del Programa serán:

- **Objetividad.** Resulta básica para gestionar la información que recojamos sobre la ejecución del Programa y podamos tomar decisiones adecuadas en consecuencia.
- **Fiabilidad y validez.** Los instrumentos y técnicas que utilicemos deben dar información veraz sobre la que poder trabajar, y debemos poder confiar en ellos para realizar la labor de seguimiento y evaluación.
- **Transparencia y ética profesional.** El verdadero valor de este Programa no es sino el de ayudar a construir entornos saludables, inclusivos y solidarios, en los que todos los miembros de la comunidad educativa tengan el conocimiento, las habilidades y competencias disponibles para afrontar los retos y situaciones de la vida en todo momento, desde una perspectiva salutogénica y consciente. Queremos facilitar que la decisión más sencilla sea la más saludable, y que el valor de la salud biopsicosocial sea prioritario, sobre todo en la vida del alumnado y las familias, y que los componentes cognitivo, conductual y motivacional sean íntegros y coherentes entre sí.
- **Autenticidad.** Entendemos que sin honestidad y humildad para reconocer los propios errores no es posible avanzar y alcanzar lo que se pretende con el Programa. Asumimos que somos humanos y que el error forma parte del aprendizaje como una fuente de conocimiento inestimable, ya que de otro modo quizás nunca habríamos aprendido tal enseñanza. Por supuesto, nuestra intención es hacerlo lo mejor posible y dirigirnos hacia la **EXCELENCIA** en todo momento.

a. Actuaciones Previstas. Indicadores de Logro.

Los procesos de valoración, seguimiento y evaluación se pondrán en marcha a través de las actuaciones previstas se explicitan a continuación:

- **EVALUACIÓN EXTERNA.** La llevaremos a cabo a través de los formularios de seguimiento y la Memoria de Evaluación Final de Séneca:
 - **VALORACIÓN INICIAL:** El Equipo de Coordinación Pedagógica HHVS valorará nuestro Plan de Actuación, según la rúbrica facilitada **entre los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022** (que podremos consultar en Séneca a partir de febrero de 2022).

 <p>IES AGUILAR Y ESLAVA</p> <p>CURSO 2021/2022</p>	<p>PROGRAMA FORMA JOVEN</p> <p>PLAN DE ACTUACIÓN</p>	 <p>Programa para la Innovación Educativa Hábitos de Vida Saludable</p>
---	--	---

- **SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA:** La Coordinadora registrará el Seguimiento del Programa en el sistema Séneca durante el mes de **febrero de 2022**.
- **EVALUACIÓN FINAL:** La Coordinadora cumplimentará obligatoriamente en Séneca el cuestionario de la Memoria Anual de Evaluación, **desde el 15 de mayo al 30 de junio de 2022**.

EVALUACIÓN INTERNA: Se realizará mediante:

- **SEGUIMIENTO CONTINUO:** durante todo su desarrollo. Este proceso de seguimiento continuo del Programa es fundamental para ajustar el proyecto de promoción de la salud establecido en nuestro centro y adaptarnos realmente a las características y necesidades de nuestra comunidad educativa, así como a los recursos disponibles.

A lo largo del curso escolar efectuaremos las siguientes acciones de seguimiento del programa:



FECHA (cuándo)	CUESTIONES E INDICADORES DE LOGRO (qué)	ACTUACIONES PREVISTAS (cómo)
<ul style="list-style-type: none">Durante el Primer Trimestre.Fecha de sesión de trabajo para la puesta en común y análisis: 20/12/2021.	<p>-Asistencia. -Nivel de participación activa e implicación de los/a participantes. -Grado de interés mostrado por los/as participantes.</p> <p>-Nivel de adecuación de la actividad a la población diana. -Grado de utilidad de la actividad valorado por la población diana. - Nivel de satisfacción de la población participante. - Valoración del enfoque de género del Programa. - Observaciones cualitativas, comentarios, opiniones, sugerencias de mejora.</p>	<p>De cada actividad/actuación llevada a cabo en el seno del Programa se realizará una evaluación, registrándose las cuestiones e indicadores que se mencionan en la columna de la izquierda y recogiendo las opiniones de las personas participantes y sus sugerencias de mejora.</p> <p>-Recogeremos toda esta información y la analizaremos desde el Equipo de Promoción de la Salud para determinar si el próximo curso conviene repetir esta actividad, modificarla y mejorarla o se debería valorar el próximo curso.</p> <p>-Siempre que sea necesario, consultaremos de forma fehaciente a las personas participantes sobre aspectos concretos o les pediremos mayor detalle de la información de que dispongamos, para asegurarnos que captamos sus aportaciones.</p> <p>-Si es necesario, llegaremos a acuerdos para reconducir los procesos de intervención y optimizar los recursos disponibles.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Desde enero a febrero de 2022. • Fecha de sesión de trabajo para la puesta en común y análisis: 16/02/2022. 	<p>Además de los indicadores de logro considerados en la fase anterior, trabajaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Actuación, hasta la fecha. - Grado de cumplimiento del Cronograma de Actividades, hasta la fecha. - Aspectos organizativos y de desarrollo del Plan de Actuación a mejorar y valoración de posibles reajustes del mismo a introducir. 	<p>Además de las actuaciones expuestas en la fase anterior, aplicaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del registro de actuaciones llevadas a cabo. - Análisis de los objetivos y aspectos más importantes del Plan de Actuación. - Análisis DAFO del Programa, hasta la fecha, y elaboración de estrategias operativas para la mejora continua del Programa el resto del curso. - Otras técnicas de pensamiento creativo y en equipo que puedan ayudarnos a mejorar la implementación del Plan de Actuación. - Si es necesario, llegaremos a acuerdos para reconducir los procesos de intervención y optimizar los recursos disponibles.
<ul style="list-style-type: none"> • Desde febrero a abril de 2021. • Fecha de sesión de trabajo para la puesta en común y análisis: 20/04/2022. 	<p>Además de los indicadores de logro abordados en las fases anteriores, abordaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de cumplimiento del Calendario de Reuniones del Equipo de Promoción de la Salud, hasta la fecha. 	<p>Se implementarán las actuaciones descritas en las fases anteriores.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desde abril a junio de 2022. • Fecha de sesión 	<p>Se trabajarán todas los indicadores de logro expuestos en las</p>	<p>Haremos uso de todas las actuaciones señaladas en las fases anteriores.</p>

de trabajo para la puesta en común y análisis: 15/06/2022.

anteriores fases.

Durante el desarrollo del Programa y como fruto del seguimiento continuo del mismo, iremos incorporando un **resumen de los acuerdos alcanzados**, es decir, las acciones que el Equipo de Promoción de la Salud establezca para reconducir los procesos de intervención y optimizar los recursos disponibles.

□ **EVALUACIÓN FINAL:** Durante la **primera quincena del mes de junio de 2022** realizaremos la evaluación final del Programa. Para ello, el Equipo de Promoción de la Salud efectuará las siguientes **ACTUACIONES PREVISTAS**:

- Nos repartiremos el trabajo para preparar un análisis más exhaustivo de las actuaciones ejecutadas de cada Línea de Intervención. Este análisis será expuesto al resto de compañeros/as en la **reunión del 10/06/2021**.
- Valoración de **INDICADORES DE LOGRO**, que en esta fase de evaluación final se centrarán en aspectos relevantes con un enfoque global:

INDICADORES DE LOGRO CUANTITATIVOS:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de efectividad y eficiencia de las actuaciones llevadas a cabo. Grado de efectividad y eficiencia de los recursos utilizados. □ Nivel de asistencia y participación de población objetivo.
- Grado de cumplimiento de cronogramas de actividades y reuniones.

INDICADORES DE LOGRO CUALITATIVOS:

- Nivel de participación activa e implicación de los/a participantes.
- Grado de interés mostrado por los/as participantes.
- Grado de utilidad de la actividad percibido por la población diana.
- Nivel de satisfacción de la población participante.
- Propuestas para la continuidad en el desarrollo de la promoción de Hábitos de Vida Saludable.



- Dificultades encontradas y problemas imprevistos. Análisis de las alternativas o formas de solventarlos, y propuestas de mejora, en su caso, para la próxima edición del Programa.
 - Cuestiones no contempladas en el diseño del Plan de Actuación que deben tenerse en cuenta para el próximo.
 - Valoración del enfoque de género.
 - Valoración del enfoque de diversidad, inclusión y accesibilidad.
 - Análisis de inputs (comentarios, opiniones, sugerencias de mejora, etc.) recogidos procedentes de las personas participantes del Programa a lo largo de su desarrollo.
 - Valoración de la información recogida a partir de la observación participante y no participante, entrevistas, reflexión, etc.
 - Valoración de los acuerdos que han sido necesarios tomar para reconducir los procesos de intervención y optimizar los recursos disponibles; sus causas y efectos.
 - Propuestas de mejora para todos los aspectos del Programa: líneas de intervención seleccionadas, propuesta y cronograma de actuaciones y reuniones, organización, gestión de recursos, etc.
-
- Extracción de conclusiones: áreas de mejora; valoración de la continuidad y, en su caso, modificación de las propuestas llevadas a término; debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del Programa que se han podido aprovechar este curso y propuestas para sacarle el máximo partido el próximo curso; aportaciones recogidas de todas las personas participantes, etc.
- Además de valorar todo lo ejecutado en durante el curso 2020/2021, estas conclusiones servirán como punto de partida para la planificación y desarrollo del Programa el curso siguiente.

b. Propuestas de Mejora

Las propuestas de mejora que, a priori, contemplamos para reconducir la estrategia ante posibles desajustes o inconvenientes, son:

- Reajustes **organizativos**: calendarización, duración, modificación en el uso de espacios y recursos.
- Reajustes en el **diseño y ejecución de actuaciones**: modificación de las actuaciones por encontrar necesidades distintas en el momento de su ejecución, en su contenido, objetivos u otros aspectos.
- Reajustes en el **reparto de funciones y roles del Equipo de Promoción de la Salud**: si se detecta o la propia persona solicita una redistribución de roles y funciones porque de manera suficientemente justificada no puede asumir su compromiso, o porque se valora que hay otro miembro del Equipo que puede ejercer estas funciones de forma más eficiente, se podrá estudiar modificaciones en estos aspectos. Asimismo, se podrán generar subequipos para apoyarse y coordinarse mutuamente los miembros del EPS.
- Reajustes relacionados con la **participación de la comunidad educativa**: si los espacios, recursos y herramientas de participación previstos no resultaran eficaces o, por alguna razón, distorsionaran la finalidad del Programa, el EPS analizará la situación para proponer y poner en marcha otros alternativos que sí contribuyan al mejor desenvolvimiento del Programa.
- Reajustes relativos a las **estrategias de comunicación y difusión**: si los espacios, instrumentos y estrategias de comunicación y difusión previstos no resultaran eficaces o, por alguna razón, distorsionaran la finalidad del Programa, el EPS analizará la situación para proponer y poner en marcha otros alternativos que sí contribuyan al mejor desenvolvimiento del Programa.
- Reajustes referentes a la **evaluación y el seguimiento**: si fuera estrictamente necesario, podrían introducirse cambios en las fechas de reuniones y sesiones de evaluación y seguimiento internos, por causas debidamente justificadas y siempre que no alteren el Plan de Actuación.
- Cuantos otros sean necesarios, siempre que nos orienten a mejores resultados en la implementación del Programa, a la luz de los indicadores de logro contemplados, y de la finalidad y objetivos del mismo. Si la modificación resultara muy sustancial o causara graves alteraciones en el Plan de Actuación presentado, siempre consultaremos previamente antes de iniciar ninguna actuación a los recursos



humanos del Programa: Equipo de Coordinación Pedagógica HHVS, Servicios Centrales de las DT de Córdoba y Coordinador Provincial..., y a quien sea competente.

No obstante lo anterior, en cada situación y momento, el Equipo de Promoción de la Salud valorará las propuestas de mejora (alternativas y posibilidades factibles e idóneas en cada caso) para reconducir el desarrollo de las acciones del Plan de Actuación, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades específicas, así como los recursos disponibles, contando con la participación y puntos de vista de todas las personas participantes implicadas.